Miércoles [illegible] Diciembre de 1869 — BUENOS AIRES — Año 1—Núm. 48

SALDRÁ TODOS LOS DIAS

A LAS 4 DE LA TARDE

AVISOS HASTA LA UNA

Se publica por la imprenta «Buenos Aires,» Moreno 73.

LA PRENSA

PRECIO DE LA SUCRICION [illegible] PESOS

Números sueltos UN PESO.

En las Provincias DIEZ REALES FUERTES

DIRECTOR—Cosme Mariño.

DIARIO POLÍTICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO—

EDITOR RESPONSABLE—Jorge E. Cook.

PUNTOS DE SUSCRICION

EN LA CIUDAD.

Librería del Uruguay [illegible]

Librería de Lucien, Victoria 149.

Librería de la Union, Rivadavia 100.

Confitería del Gallo, Moreno 102 y 104.

Botica San Telmo, Comercio esquina á Defensa.

Administracion de diligencias de D. M. M. Lupo, Rivadavia 139.

Maravilla literaria, Rivadavia 294.

Kioskos de la Plaza de la Victoria.

Librería de Ambos mundos, Victoria 266.

EN LA CAMPAÑA.

Chivilcoy—D. Facundo Castillo.

Zárate—D. Santiago Gutierrez.

Las Flores—D. Apolinario Cisneros.

Tandil—D. Inocencio Garrido.

San Fernando—D. Luis y Oneto.

Moron—D. Vicente Bocalandro.

Tapalqué—D. Federico Perez.

General Alvear—D. Ireneo Melo.

San Nicolas—D. Mariano R. Huidobro.

Junin—D. Ataliba Roca.

Salto—D. Luis A. Mhor.

Rojas—D. Arturo Amiguet.

Pergamino—D. José Gil Cidra.

Carmen de Areco—D. Ramon Castilla.

Chascomús—D. Manuel A. Iniarte.

EN LAS PROVINCIAS.

Córdoba—Leon Mosquillot.

Rosario—Hipólito Lands.

[illegible]—Ezequiel N. Paz.

Gualeguaychú—Emilio Garbito.

San Juan—Dr. D. Nicanor Larrain.

VAPORES

Estevan D. Risso y Hno.

Agencia de vapores y comisiones,

99½—RECONQUISTA—99½

Itinerario que rije desde el 1º de Noviembre de 1869 hasta nuevo aviso.

Para Montevideo—á las 5 1/2 de la tarde—vapor oriental.

RIO DE LA PLATA

Capitan Juan Pave.

Saldrá todos los Lúnes y regresará todos los Sábados.

Vapor oriental.

VILLA DEL SALTO

Capitan Leopoldo Julia.

Saldrá todos los Miércoles y regresará todos los Juéves.

Para el Salto y escalas á las 10 de la mañana.

Vapor Oriental.

VILLA DEL SALTO

Saldrá todos los Sábados y regresará los Lúnes.

Vapor Oriental—

RIO DE LA PLATA

Saldrá todos los Juéves y regresará los Miércoles.

Para Bahía Blanca y Patagones, vapor nacional—

PATAGONES

Capitan C. Elwood.

Saldrá todos los primeros de cada mes á las 12 del dia.

Pasage de Cámara 800 ps. Proa 500.

Carga por tonelada de 40 arrobas 10 fts.

Alvarez y Risso—Reconquista 99 1/2

AGENCIA DE VAPORES

Y

MENSAJERIAS INICIADORAS

[illegible]

A. MATTI Y PIERA

CALLE CANGALLO No. 30

Para Montevideo—El vapor—

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Sábados á las 6 de la tarde, regresando los Mártes.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor—

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.

Los pasajeros para Mercedes y Gualeguaychú, se trasbordan á otro vapores en Yaguarí y Fray Bentos.

Para el Rosario y escalas—el vapor:

LUJAN

Saldrá desde el Tigre todos los Juéves y Domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Domingos.

Para el Paraná y Santa-Fé con escala en el Baradero, San Pedro y Rosario, al vapor—

ESTRELLA

Saldrá desde el Tigre todos los Sábados en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Viérnes—el vapor:

TALA

Saldrá desde el Tigre todos los Mártes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Lúnes.

Para San Nicolás y Rosario—Carga solamente: los vapores—

ESMERALDA Y ESPIGADOR

Saldrán alternativamente todas las semanas.

Para la Asuncion directamente y puertos intermedios, el vapor.

PROVEEDOR Y CISNE

Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los miércoles.

Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cuyo 36 1/4.

NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores porun precio módico, y se ocupa del embarque de la misma corriendo con todas las diligencias.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letras y descuentos.

Dá libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 pesos mtc. y en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco. Pasando 60 dias de su entrada reciben réditos contados desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capital, todos concluido el año del depósito. Todo depósito á prémio se consigna en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan desde el 1º del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta letras con dos firmas *abonadas* á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien *Pagarés de comercio* de 7 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser pagos *íntegros* á su vencimiento.

Cobra—

El descuento en moneda corriente y metálico 7 p. % al año.

Abona—

A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico 5 p. % al año.

DEPÓSITOS COMERCIALES

Se abona el 2 anual.

Préstamo á artesanos.

El Banco presta al artesano desde 5 hasta 20 mil pesos mte. con su sola firma garantida por documento separado con una suma de reconocida responsabilidad.

E. V. Zamudio—Secretario.

Banco Mauá y Ca.

103—CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE

Papel moneda y metálico—

Para los saldos á nuestro favor 12 p. % al año.

Para los saldos contra nosotros 6 id.

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Enero 1º de 1868.

pp. MAUÁ Y C.ª

M. A. de Freitas Amorim.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

CALLE PIEDAD (ESQUINA Á RECONQUISTA)

Capital lbs. est. 1,500,000 ó sean Ps. 7.500,000

Fondo de reserva, lbs. est. 155,000 ó sean pesos fuertes 775,000.

La tasa de intereses de esta fecha, y hasta nueva disposicion será como sigue.

Se abona—

Sobre depósitos en cuenta corriente 3 p % al año.

Id. id. á retirar con 7 dias de aviso, se abona por ahora 3 1/2 p. % id.

Id. id. á 90 dias de plazo 5 p. % id.

Id. id. á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 5 p. % id.

Se cobra—

Por adelantos en cuenta corriente 10 p. %

Por descuentos, convencional segun las firmas y otras circunstancias.

Buenos Aires, 1.º de Marzo de 1869.

J. H. GREEN—Gerente.

LA REPÚBLICA ARJENTINA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Lijeras consideraciones sobre algunos puntos de la historia de estos dos pueblos, por—

DELFIN GALLO

Trabajo presentado al Liceo Histórico

1869.

I

FUNDACION Y COLONIZACION

Señores:

Las querellas religiosas que perturbaron la Europa durante el siglo XVI, é hicieron nacer las persecusiones del siguiente siglo, han poblado á la América del Norte de sus primeros habitantes civilizados.

Arrojados de Inglaterra por la intolerancia religiosa de Jacobo I, los *puritanos independientes* atravesaron los mares, á buscar en medio de los desiertos y léjos del suelo querido de la patria, la libertad de conciencia que el fanatismo ó la política intransigente de los hombres civilizados les negaba.

Embarcados en un pequeño navío, la *Flor de Mayo* y despues de una navegacion penosa, desembarcaron en pleno invierno y en una de las mas ásperas comarcas del Massachussets, en el año de 1621.

El aspecto de estos lugares, frio y severo, esa atmósfera cargada de vapores, en que el sol, cuyos rayos palidos como reflejos no proyecta mas que una débil claridad, atrajeron la imajinacion, severa tambien de los nuevos pobladores.

Ellos venian en busca de libertad y allí en medio de la soledad y sin mas compañero que Dios y su conciencia se encontraban libres, se encontraban felices. Ahogados por el aire pesado de los pueblos de Europa, por la tiranía que trababa el pensamiento y que obligaba á doblar la cabeza ante la planta de los déspotas, aspiraban con delicia el aire embalzamado de los bosques americanos, donde no se encontraba mas huella que la del bisonte y donde no reconocian mas soberano que el padre del Universo.

Bien pronto, el número de inmigrantes aumentó. Cada dia acudian nuevos perseguidos, y mas tarde cuando ya las colonias principiaron á adquirir alguna importancia, todos los hijos desheredados por la fortuna, corrian desde la vieja Europa, en busca de mejor suerte á las playas encantadas del Nuevo mundo.

Así, poco á poco, en medio de las selvas ocupadas antes apénas por algunas tribus de *pieles rojas*, se levantaron Massachussets Rohde Irland, Connecttut y demas estados de lo que hoy se llama la Nueva Inglaterra.

Al mismo tiempo que los puritanos desembarcaban en el Norte, se fundaban en el Sur de lo que es hoy los Estados Unidos, nuevas colonias para la corona real de Inglaterra.

El Sud es un grande y fértil país, regado por numerosos y caudalosos rios. Allí, al contrario del Norte, la vegetacion es risueña y magnífica el sol mas brillante y mas ardiente, los bosques mas espesos y variados.

Allí se establecieron los inmigrantes ingleses pertenecientes á la gentry. De costumbres ménos severas que los puritanos, vivian desde el principio á la moda inglesa, en vastos dominios que hacian cultivar por medio de sus *esclavos*.

¿De dónde salian esclavos en América? me preguntareis, señores. Mucho interés histórico tiene la pregunta, si se atiende á los terribles resultados que la esclavitud ha producido.

En 1620, casi al mismo tiempo que llegaban los primeros hombres libres, un navío holandés que venia de las costas de la Guinea, desembarcó en Jamestown, que acababa de fundarse.

En ese tiempo, la esclavitud era aceptada no diré en principio, pues desde el tiempo de los romanos, en que ellos declaraban en sus leyes, que la esclavitud era contraria al derecho de gentes, nadie creia que fuera justo, someter á criaturas hermanas, al imperio del látigo y del mas rudo trabajo. Sin embargo, todos la miraban como un hecho necesario, indispensable. Apenas algunas voces generosas se levantaban, para defender la suerte de esos pobres negros, á quienes se arrancaba del seno de su patria y de su hogar, llevándolos á fertilizar la tierra con el sudor de su rostro para un amo cruel y desnaturalizado.

¿Quién cultivaria la tierra, sino estuviera el negro? ¿quién proporcionaria esos bellos productos que nos vienen de los colonos? Hé ahí el egoista argumento ¡Cosa estraña! Desde el principio del mundo, por un trastorno inesplicable de ideas, el trabajo es lo servil, lo despreciable, la ociosidad es lo noble! En los tiempos antiguos, el prisionero de guerra, el criminal, eran condenados al trabajo y se les consideraba caidos á la mas baja de las posiciones sociales. En la Edad Media, mirad ese baron encerrado en su castillo fuerte, ocupado en combatir y tal vez en saquear al viajero, por otra parte, mirad á ese paisano, encorvado sobre el arado y ocupado en arrancar á la ingratitud de la madre comun el sustento diario de su familia. ¿Quién es mas útil á la sociedad, el que la destruye ó el que la mantiene? Sin embargo, el primero es el noble, es el amo, el segundo es el villano, el *siervo*, mientras se adula al primero, causaria rubor tender la mano al segundo.

Dirijo la vista á mi alrededor; veo el progreso por todas partes; estamos en el siglo que se ha llamado de la civilizacion y de las luces. Sin embargo, veo todavía lugares en que la servidumbre y la esclavitud son reconocidas y protegidas por las leyes. En medio de las loas que por todas partes se entona el trabajo, veo que aún hay pedazos de la tierra en que esta deshonrado, en que el blanco por humilde que sea, prefiere tender la mano pidiendo una limosna, antes que trabajar, porque trabajar la tierra es la obra del esclavo.

Así pues, los colonos del Sur creyeron muy natural el aceptar los negros que se les ofrecian. La Agricultura tomaba un rapido incremento Virginia, las Carolinas, el Maryland y la Georgia se desarrollaban y progresaban con estraordinaria rapidez. Destinadas por su temperamento, por la clase de su terreno y de sus producciones á la vida agrícola, tenian necesidad de brazos para el cultivo.

La cultura del tabaco, la del algodon introducida en 1700 y la del arroz en 1702, ocuparon gran número de trabajadores, haciéndose cada vez mas necesaria la venida de esos cargamentos que se robaban al Africa. Era imposible encontrar blancos que se dedicaran á ese rudo oficio; parecia natural ocupar al *negro*. El negro no venia de por sí; se encontraba feliz bajo el sol ardiente de su patria; pues bien, arranquémosle de allí á la fuerza ó engañemos su candidez con pérfidas promesas. Para eso somos mas civilizados; para eso la naturaleza nos ha dado un color blanco.

Sin embargo, es necesario hacer justicia á los colonos americanos.

Varias veces, ensayaron detener la importacion de esta mercaderia fatal, y entonces la Inglaterra, egoista y cruél, favoreció la trata, pues en ella estaba el interés de sus mercaderes.

Este es uno de los argumentos de que Jefferson se ha servido en la famosa declaracion del 1776 Con una generosa vehemencia, como lo veremos mas tarde, acusa á la Gran Bretaña de haber infligido la esclavitud á la América, y tiene razon. Hay un gran fondo de verdad en los reproches que los habitantes del Sud hacen á los ingleses de haber sido la causa de este azote.

De todos modos, el Norte por medio del comercio, y el Sud por el trabajo agrícola, progresaron rápidamente.

La Inglaterra por su parte no se opuso al desarrollo de las nuevas colonias. Veia en ellas un fecundo mercado para su comercio y alimentaban sus fábricas con los bellos productos del Nuevo Mundo.

En cuanto al réjimen político que con ellas empleó, merece llamar nuestra atencion.

Los Gobiernos fundados en las diferentes colonias, pueden ser divididos en tres clases: *Gobiernos Provinciales, Gobiernos de propietarios* y *Gobiernos* procedentes de *cartas otorgadas*.

1.º *Gobiernos Provinciales*. Estos establecimientos existian bajo la autoridad directa é inmediata de la corona de Inglaterra, sin forma determinada de Gobierno y dependiendo su organizacion de los nombramientos de Gobernadores que hacia el rey y de las instrucciones con que generalmente acompañaba esos nombramientos.

Ademas de la autoridad del Gobernador, existia tambien un consejo, nombrado por el monarca, quien se reservaba el derecho de remover los miembros que lo componian, asu voluntad y cuando lo juzgase conveniente. Este consejo estaba encargado de ayudar al Gobernador en sus tareas administrativas, partiendo con el la autoridad.

En las instrucciones que acompañaban al nombramiento de Gobernador, venia siempre la facultad, que con el tiempo vino á constituirse en obligacion, de convocar una asamblea que debia ser directamente elejida por el pueblo y á la cual correspondia dictar todas las leyes relativas al órden interno de la colonia con la condicion única de que ellas no repugnasen á las leyes vijentes de la Inglaterra.

En cuanto á los miembros del poder judicial, eran nombrados por los Gobernadores, quienes de esta atribucion temen puede decirse, en general, todas las facultades ejecutivas.

Bajo esta forma de gobierno estaban, tenian en los momentos de la revolucion, New York, New Hampshire, Virginia, las Carolinas y Georgia.—Advertiré que á pesar de la facultad discrecional que tenia el rey para dar las instrucciones que le parecieran conveniente, sin embargo en la práctica, los nombramientos de gobernadores eran espedidos de la misma manera, así es que en todas estas colonias, el régimen de gobierno era exactamente el mismo.

2.º *Gobierno de los propietarios*. Cuando recien principió á poblarse la América, los reyes de Inglaterra como los demas de Europa, propendieron por todos los medios posibles á tomar una parte en la magnífica herencia que acababa de legar al mundo el génio de Colon.

Muchos aventureros intrépidos se lanzaron tambien de allí en busca de las maravillas que se decian existir en el Nuevo Mundo y el gobierno inglés, interesado en aumentar sus dominios con nuevos descubrimientos, no trepidó un momento en acceder á todas sus pretensiones, en cambio de las conquistas que ofrecian; ofertas que la historia de Cortés y de Pizarro hacia no solo verosímiles, sino probables.

Entre estas concesiones entraban una *letters patents*, acordadas por la corona á uno ó mas individuos, como propietario ó propietarios, trasmitiéndoles no solamente los derechos al territorio que descubriesen y conquistasen, sino tambien los poderes generales del gobierno.

Bajo esta base se fundaron algunas de las colonias norte americanas. En ellas el propietario era una especie de feudatario de la corona de Inglaterra, Reconocia la soberania de ésta; pero tenia completa autoridad en su territorio. A él correspondia el nombramiento de gobernador, del consejo y la convocacion de las asambleas, si lo considerara conveniente. En cuanto á las otras facultades ejecutivas, como nombramiento de jueces ó demas empleados, las ejercia sea directamente, sea por intermedio de los gobernadores.

Maryland, Pensilvania y Delaware se eran regidos por este sistema.

3.º *Gobiernos otorgados por cartas patentes* Al desembarcar los puritanos á la América, mostraron ya la intencion que traian de constituir un gobierno, que aunque dependiente de la madre patria, les diera las garantias en busca de las cuales venian. Con este objeto, se formaron grandes corporaciones políticas que consiguieron del rey, se les otorgase por medio de cartas, no solamente el suelo, sino tambien las facultades del gobierno.

Estas concesiones se constituian por cédulas, en los cuales se establecia con bastante claridad la forma de Gobierno que debia adoptarse, determinando la línea de demarcacion entre los tres poderes: ejecutivo, lejislativo y judicial y garantiendo á los habitantes ciertos derechos y privilegios políticos.

Los únicos gobiernos de esta clase al tiempo de la revolucion eran los de Massachussets, Rhode Island y Connecticut.

Fácil es ver, que existian diferencias notables entre estas tres categorias. Los gobiernos provinciales difieren de los otorgados por cortes patentes, en que aquellos dependian directamente de la corona de Inglaterra estando de consiguiente sujetos á todas las disposiciones dictadas por ella, mientras qué estos podian rechazar las que no estuvieran conformes con las garantias y derechos que les concedian sus cartas—Diferian ambos de los gobiernos de los propietarios en que estos estaban sujetos á la fiscalizacion del propietario en todos los actos que en la colonia se verificasen.

Sin embargo, apesar de estas diferencias en su organizacion política orijinaria, las colonias todas gozaban al tiempo de la revolucion casi de los mismos derechos y privilegios generales.

En todas ellas, habia un gobernador, un consejo y una asamblea directamente nombrada por el pueblo, los cuales estaban encargados de los poderes ejecutivo y legislativo. En todas las colonias, las asambleas daban las leyes interiores, sin intervencion ninguna de la Gran Bretaña, que solo exijia que esas leyes no repugnasen á los principios de su legislacion propia. El haber olvidado una vez la Inglaterra esta prerogativa de sus colonias fué la causa principal de que perdiera este hermoso floron de la corona de sus reyes.

Como se vé, la Inglaterra llevó á la América desde su fundacion, las bases del sistema representativo en que habia encontrado la fuente principal de su grandeza. Cada colonia tenia en pequeño lo mismo que estaba establecido en la madre patria; el gobernador representaba al monarca, el consejo era una especie de cámara alta y las asambleas coloniales eran la Cámara de Diputados.

Sin embargo, habia una gran diferencia. Apesar de la inmensa variedad en el carácter y las costumbres de los pobladores de las colonias americanas, el espíritu puritano siguió siempre dominando en ellos; y llamo sobre esto vuestra atencion, señores, porque ahí teneis la verdadera causa de la libertad americana.

(*Continuerá.*)

LA PRENSA

Ligas inmorales

Entre todo los círculos se denuncia un hecho de la mayor trascendencia.

Por nuestra parte no nos sorprende desde que, conociendo las ambiciones del General Mitre podemos apreciar sus miras y el fin que lo lleva.

Cuando los hombres se dejan guiar por sus pasiones, sin tener en cuenta sus deberes como ciudadanos y los vínculos que los unen á la patria, no hay obstáculo posible que pueda detenerlos en el camino de la senda estraviada que siguen.

Antes de ahora hemos sostenido en las columnas de este diario, que el General Mitre no hacia de esta lucha electoral una cuestion del momento.

Trabaja para el porvenir y para sí propio.

Busca hacerse indispensable, necesario, hasta el estremo de que el mismo Sarmiento impelido por la necesidad y por la opinion estraviada, tenga que solicitar su concurso.

El General Mitre para llenar su objeto, se sirve de dos medios.

En Buenos Aires trata de llevar al Congreso la oposicion apasionada que opondrá toda clase de traba á la marcha de la actual administracion.

30

FOLLETIN

PELAYO

Novela histórica original

DE

DON JUAN DE DIOS DE MORA

QUINTA EDICION

CAPÍTULO XIII.

De cómo la excesiva curiosidad de un sabio apenas [illegible] en el suicidio.

[illegible] El astrólogo, ansioso de saber, experimentaba con tan terrible energía la necesidad de resolverse [illegible] llegó al extremo, como hemos visto, [illegible] de Mahometismo.

Hecha esta observacion, [illegible]

—El tiempo y la eternidad están [illegible] por un solo momento, el espíritu y la materia están unidos por un lazo tan frágil, que [illegible] [illegible] hombre está formado de manera que duda tanto de lo que ignora como de lo que sabe......¡Oh duda! ¡Oh duda, ponzoña cruel, gusano roedor de nuestro ruin entendimiento!

El sábio [illegible] lentamente su puñal, y permaneció luego rato con la mano en la mejilla en actitud dolorosa y meditabunda.

CAPÍTULO XIV.

En el que por último se sabe quienes eran los caballeros de las negras armaduras.

Al cabo el astrólogo sacudió la cabeza como para desechar sus tristes pensamientos, y volvió otra vez á sus observaciones, diciendo:

—Nació en el signo de Aries; y bajo la influencia del planeta Júpiter, que le promete honores, riqueza y mando. Marte estaba en el Oriente y aunque este planeta es maléfico para los demás hombres y domina sobre la guerra, los odios y las venganzas, para él será propicio. [illegible] esta vela por la amistad y los amores, [illegible] que le producirá algunos disgustos y [illegible] des; pero al superior influjo de Júpiter le hará vencer al fin todos los obstáculos. [illegible] Ha nacido para grandes empresas [illegible] no [illegible]

Despues [illegible] un ruido confuso que [illegible] [illegible] vantó una gran losa que había [illegible] estancia. Por aquella abertura [illegible] hombres que se colocaron inmóviles [illegible] [illegible] el astrólogo [illegible] hombres [illegible] El uno de los dos recien llegados, volvió á desaparecer por la misma abertura á una señal del astrólogo, el cual se quedó solo con el otro nuevo personage.

—¿Es posible que no me hayais conocido? preguntó el gefe de la misteriosa tropa.

—Confieso, respondió el preguntado, que vuestra fisonomía no me es desconocida; pero no recuerdo vuestro nombre, ni dónde ni cuando os hé visto.

—¿No recordais cuando os refugiásteis en el palacio de Harpalus, despues de vuestra evasion de la torre de Santa Leocadia?

—Sí, que me acuerdo.

—¿Y habeis olvidado que una noche os avisó un esclavo judío, que el rey, acompañado de su primo don Sancho y Gudila, se dirigia al palacio encantado?

—¡Efraim! exclamó don Pelayo estupefacto. Tú fuiste, sí, ahora lo recuerdo perfectamente.

Los que hayan leido á Florinda comprenderán fácilmente que el capitan de los paladines misteriosos no era otro que el esclavo Efraim, hermano del converso Jacob, y á quien el gran sacerdote Samuel estimaba sobre manera por su fidelidad, celo y astucia para ayudar á los judíos en la terrible conspiracion contra el último rey de los godos. Igualmente haremos notar que sin la eficacísima cooperacion de los hebreos, jamás Tarif y Muza habian logrado tan completo triunfo en la funesta batalla del Guadalete, donde los soldados israelitas capitaneados por el traidor don Oppas, hicieron tan grande estrago en los desapercibidos godos.

Don Pelayo, atónito por tan inesperado encuentro, preguntó á Efraim la causa de hallarse en aquella misteriosa mansion, y de vestir sus compatriotas las negras armaduras que tan extraño y lúgubre aspecto le daban.

—¡Ay, señor! exclamó Efraim con dolorido acento. El pueblo de Israel parece que esta condenado á ser víctima de la opresion y de la injusticia de los demás pueblos de la tierra —Cansados de las violencias de los cristianos, nos concertamos con los moros para ayudarles en la conquista de este hermoso país, celebrando solemnemente un tratado por el cual debian concedernos un pueblo de cada cincuenta de los conquistados, y permitirnos el libre culto de nuestras creencias, en premio de nuestra ayuda y cooperacion. El pueblo de Israel cumplió su palabra; pero los infames sectarios de Mahoma se han reido de nosotros cuando hemos ido á pedirles el cumplimiento de sus palabras.

El hijo de Favila escuchaba con el rostro ceñudo y con una expresion tan amenazadora que parecia querer decir:

—Todo eso os está muy bien empleado.

Efraim continuó:

—Y no solamente han faltado á lo que prometieron, sino que se han mostrado con nosotros todavía mas intolerantes y crueles que jamás lo han sido los cristianos. Hé aquí por que causa cuando el pueblo de Israel estaba próximo á respirar el aire de la libertad, ha tenido que vestir de luto al ver sus mas bellas esperanzas desvanecidas, y tambien por la muerte ó desaparicion del gran sacerdote Samuel, que sin duda fué debida á los perjuros mahometanos.

Efraim ignoraba que el gran sacerdote de los judíos, despues de haber satisfecho su horrible venganza para con don Julian, se habia arrojado al torrente de Amargabena. Por otra parte, era muy natural la suposicion de Efraim, puesto que este lo mismo que todos los ancianos que estaban en el otro extremo del monte haciendo la señal para dar la batalla, observaron la partida de árabes que por disposicion del mismo Samuel fué siguiendo á don Julian hasta el campamento. En resolucion debemos decir que viendo los israelistas defraudadas sus esperanzas, se acogieron en varios puntos de la Península á las habitaciones subterraneas que ya les eran conocidas, que en otro tiempo les havian servido para guarecerse de la persecucion de los godos, y que ahora por último los ponian al abrigo de los insultos de los sarracenos.

Y como el Sumo pontífice Samuel no habia dejado hijos, Efraim, que pertenecia á su misma tribu, y que era ademas acatado y temido por su fé religiosa, valor y sabiduría, fué proclamado gran sacerdote. Este habia elegido aquella gruta á causa de ser la menos conocida y accesible, como tambien la mas próxima al lugar donde se encontraba el arca de la Alianza; porque los desdichados judíos, siempre creyentes y perseguidos siempre por todos, no se atrevieron á abandonar el precioso depósito de las sagradas tablas de Moisés, eterno manantial de su consuelo y cifra indeleble de su inextinguible esperanza.

Ahora bien, vestidos de luto y entregados á oraciones y ayunos, miraban, no obstante, como un deber sagrado el vengar la muerte de Samuel y el afrentoso perjurio de los árabes, que les habian privado de sus derechos solemnemente contratados y adquiridos, y hé aquí por qué los misteriosos paladines con el valor y la rabia de la desesperacion y al abrigo de su ignota morada, no dejaban escapar ocasion alguna de perseguir y ofender á los agarenos, á quienes miraban como á sus mas encarnizados enemigos.

No pocas veces conducian á la gruta á algunos árabes que asesinaban, tanto para satisfacer su encono, cuanto para evitar el que se descubriese su misteriosa guarida. Cuando el terrible guardia preguntó á Efraim que si aguardaba á los fugitivos la misma suerte que á los otros, queria decir que si habian de ser sacrificados durante su sueño como lo habian sido algunos moros pocas noches antes. Los lectores de Florinda estamos seguros que habran reconocido en el formidable judío al espantoso Abacuc, que sirvió de guia y conductor al médico Daniel la célebre noche de sus peligrosas pruebas en el hipogeo cercano al castillo de Amarga-cona.

Abacuc, segun las órdenes recibidas de Efraim pocos momentos antes que este se dirigiese á su observatorio, fué al aposento de los fugitivos, llamó á don Pelayo y le condujo, como hemos visto, á la pequeña y extraña habitacion en que se hallaba el astrólogo. Pero por grande que fuese el recato y silencio con que Abacuc intimára esta órden el hijo de Favila, no pudo evitar que Atanagildo y sus compañeros se despertasen, Y al ver que se llevaban á su querido Pelayo, y recelosos de alguna agresion, requirieron las armas para volar en su defensa. Todo, sin embargo, habia sido previsto, pues á una señal de Abacuc se precipitaron cuatro guerreros sobre los aturdidos godos, y los amarraron de piés y manos, antes que tuviesen tiempo de incorporarse. Así, pues, la incertidumbre de los tres cautivos, durante la ausencia de Pelayo, fué en extremo cruel y dolorosa.

Entre tanto, el hijo de Favila contemplaba lleno de asombro el lúgubre recinto donde se hallaba en compañía del astrólogo.

Conjuntamente y respondiendo á un plan preconcebido, se liga con los Taboadas á fin de que los hechos vengan á corroborar las palabras y las doctrinas de los oradores en el Congreso.

Hé aquí la liga inmoral á que nos referimos, y que todos denuncian.

Es el Ministerio que vá dirijido este ataque.

Se sirven de una arma de dos filos.

En el Congreso se ataca al Poder Ejecutivo por medio de la palabra; en el interior se hacen revoluciones.

Aquí se dejan sin efecto y sin sancion todas las medidas que propendan á salvar la situacion del país—allá en las provincias se levanta el pendon de la resistencia armada.

Aquí los oradores opositores, fundan sus palabras en los hechos de los Taboadas, y estos fundan sus depredaciones en la propaganda de los mitristas.

Como se vé, el plan no puede ser mejor concebido.

Con él se trata de quitar la influencia y buen nombre que el Gobierno Nacional ha sabido conservar, á pesar de la "Nacion" y de sus ataques groseros.

No se tiene en vista que puede resultar la desorganizacion de la República.

No se teme la guerra civil, ni la devastacion de los pueblos.

Ante todo está la ambicion de un nombre, que pospone los mas sagrados deberes á sus pequeños intereses.

Sin embargo, el General Mitre aún está en tiempo de romper con las ligas inmorales.

La voz de su conciencia debe hacerle comprender el error en que ha caido.

No por volver á constituirse en árbitro de los destinos de la patria, llegue hasta asumir el rol de un nuevo Catilina.

Vuelva al pueblo de cuyas filas ha salido, y apartese de hombres como los Taboadas que siempre se han puesto al lado de los malos hijos.

Emancipacion de la Campaña

Un movimiento reaccionario se viene operando en la Provincia.

El pueblo algo mas ilustrado quiere emanciparse de los círculos que por regla general son esclusivistas y estrechos en sus miras.

Los habitantes de la campaña por su parte, buscan ejercer sus derechos que por tanto tiempo han sido usurpados.

Hasta ahora, la ciudad ha llevado la iniciativa, y de su seno han salido los candidatos por los que tenia que votar la Campaña.

En Buenos Aires se iniciaba y se hacia la política como si la Provincia no contara con otros habitantes.

Los pobladores de nuestros campos, los que por sus esfuerzos y sus trabajos diarios forman y aumentan la riqueza del país, los que llenan nuestros mercados con productos que cambiados en el esterior aumentan diariamente el comercio de la República, hasta ahora, la verdad sea dicha, aún cuando nos pese, no han tenido representacion alguna, han sufrido los cargos de ciudadanos sin gozar de los derechos.

De la Campaña han salido la mayor parte de los contingentes con que la Provincia ha aumentado el ejército en el Paraguay. De la Campaña se han arrancado sus pacíficos y laboriosos habitantes para ser llevados á la frontera, á fin de combatir con los salvajes de las pampas. De la Campaña nos viene la mayor parte de las entradas del erario público. Y ¿cuales son las ventajas que reportan?

Ninguna.

Se hace necesario una pronta y eficaz medida que venga á reformar el estado actual de cosas, haciendo un reparto equitativo de las atribuciones y de las cargas.

Todos señalan como causa de estos males, la forma en que son nombrados los Jueces de Paz y el monopolio de atribuciones con que estos cuentan.

Bien sabido es como se nombran á los Jueces de Paz.

Las influencias y las amistades llevan al primer puesto de cada partido de Campaña, á hombres que por regla general son los menos capaces de cumplir con sus deberes.

No se tiene en vista al buen magistrado—Al contrario se buscan hombres serviles que colocados siempre al lado del gobernante, se someta en un todo á sus caprichos.

Se buscan verdaderos tipos de elecciones que sepan llevar á las Cámaras los hombres designados por el Gobierno.

De esta manera, es claro, que la campaña no puede emanciparse, ni puede salir del atraso en que se encuentra.

Y este vicio por sí solo esplica la ninguna participacion de la campaña en la cosa pública.

Pero, á mas de la manera como son nombrados los Jueces de Paz, tenemos que estos ejercen las funciones de Jueces, Comisarios de Policía y Presidente de las Municipalidades, lo que los constituye en unos verdaderos dictadores.

Está en la conciencia de todos que los Jueces de Paz deben ser nombrados por el vecindario de cada partido y que sus atribuciones deben ser limitadas.

Hasta tanto que esto no suceda, los habitantes de la campaña, tendrán siempre que desempeñar el triste rol que hasta ahora han venido ejerciendo.

Sin embargo, como un deber de justicia debemos felicitar al gobernador Castro que en la posibilidad de seguir el camino de sus predecesores, ha dejado á cada pueblo con el derecho de pensar por sí propio y sin necesidad del gobierno.

En estas elecciones el Gobernador Castro demuestra que, como hombre independiente sabe romper con los vicios y los abusos entronizados en nuestra sociedad.

Le falta sin embargo algo por hacer.

En la Cámara de Diputados se encuentran algunos proyectos, tendentes á la reforma de la Constitucion y á la organizacion de la Campaña, proyectos que aun no han sido despachados por las respectivas comisiones.

En vista de la marcha que hasta ahora sigue, esperamos que el Gobernador Castro, llenando las aspiraciones de todos y cumpliendo con su deber, no vuelva á la vida de mero ciudadano sin haber hecho algo en favor de los habitantes de la Campaña.

Se acerca ya el momento en que se deben nombrar á los Jueces de Paz.

[illegible] motivos para creer que si no [illegible] Provincia, apartándose de las [illegible] y de las influencias [illegible] como á principios de [illegible] correspondan á las necesidades [illegible] unos aptos para de[illegible] los designios, se-

pa cumplir con su deber, favoreciendo el adelanto material y moral de los pueblos y respetando la opinion y el ejercicio de los derechos de cada ciudadano.

Los Clubs de Campaña

En nombre de la libertad del sufragio, se levantó poderoso el partido de Marzo, atacando en sus fuentes el mal que viciaba nuestro sistema electoral, y librando á la sola opinion la solucion de las cuestiones políticas.

Esa campaña operó la liberacion del sufragio, que yacia esclavisado por el personalismo y por la accion oficial.

Los frutos de ese gran movimiento debian sentirse mas tarde; y obedeciendo al órden fatal que sucede á toda revolucion libertadora, la opinion esclavizada ayer, se presenta hoy demostrando en sus variadas manifestaciones, que la unidad completa de pensamiento en cuanto á candidatos que se revelaban en las anteriores elecciones, era solo debido, á que estaba condenada al silencio, mientras que algunos tutores oficiosos se encargaban de manifestarla.

El actual Gobierno de la Provincia, cumpliendo el sagrado compromiso que contrajo con los que trabajaron por su elevacion, ha venido á ser el primero y el único, que ha dejado al pueblo el completo y libre uso del primero de sus derechos.

Si la reaccion de Marzo solo hubiera conseguido acabar con los gobiernos electores bastaría este solo hecho para que pudiera siempre recordarse como un movimiento regenerador de nuestro modo de ser político.

Pero la mision del Gobierno va algo mas allá; sus compromisos y el mismo origen de su elevacion, le imponen el deber de velar porque sus subalternos hagan prácticas las garantías dadas al libre sufragio.

Las autoridades de Campaña deben comprender, que si no se les puede privar del derecho de emitir su voto como ciudadanos, se les puede privar y se les privará, que haga de su autoridad, un instrumento de coaccion y de violencia.

Cuando mas divergencia haya en las opiniones manifestadas, tanta mas libertad acusa el movimiento electoral.

La Campaña sujeta á la doble influencia del Gobierno y de los círculos de la Ciudad ha sido siempre una máquina electoral, que inclinaba el triunfo á favor de los Gobiernos por el peso bruto de votos dados sin conciencia.

El movimiento regenerador que se está operando ha de hacer estensivos á ella sus benéficos resultados.

La dependencia de la Campaña en cuanto á opinion tiene que concluir; y para ello es necesario que sus habitantes se convenzan, que para conseguir la libertad no se espera la liberalidad del amo, sinó se reivindica por la fuerza ó por el derecho propio.

Levantense sus habitantes y prueben que deben, quieren y pueden pensar por sí solo, que ha tiempo han alcanzado su mayor edad, y que hoy no precisan de sus tutores.

Formese en cada seccion electoral un centro de opinion, y esta se levantará sobre todas las influencias, cuando se infiltre en cada ciudadano, el sentimiento de su dignidad, la conciencia de sus derechos.

De la ciudad nada tienen que esperar, sinó promesas el dia anterior de la eleccion, olvido el dia despues.

La eleccion popular de las autoridades civiles, y la abolicion del contingente que quebrará el prestigio de las autoridades militares, han de venir á coronar su regeneracion política.

Tengan fé en sus fuerzas, constancia en sus propósitos, y tendrán la satisfaccion de que la victoria de esas ideas regeneradoras será debida á sus solos esfuerzos.

Sus intereses serán atendidos, porque de su mismo seno habrán brotado los candidatos encargados de velar por ellos. Hoy solo se acuerdan de la campaña para mendigar votos, y los habitantes que así lo comprenden se retiran de las urnas dejando que los registros electorales se fabriquen en el misterio que rodea al fraude.

Para levantar la opinion es necesario agitarla con la discusion, pues donde no hay discusion, no hay ideas y donde no hay ideas, no hay opinion.

Los Clubs de Campaña vendrán á ser un elemento poderoso, para agitar ese mar muerto, y privar que sus emanaciones corrompan la fuente de vida del sistema representante.

Ellos serán el único y el mejor medio de contener los avances de las autoridades que desconociendo su mision que es garantir los derechos del ciudadano, llegan á convertirse en instrumentos de despotismo

La República Argentina y los Estados-Unidos.

Publicamos en nuestra primera página, bajo el epígrafe que encabeza estos renglones, un notable escrito, debido á la pluma del aventajado jóven Dr. D. Delfin Gallo.

Si alguna recomendacion necesitara este trabajo, la tiene sobrada en el nombre de su autor, que uniendo á una inteligencia privilegiada un raro amor al estudio, ha podido entrever ya en los primeros pasos de su vida, un porvenir risueño, que recompensará generosamente sus horas de desvelo, empleados en descubrir los misterios de la ciencia

Ese artículo, es el fruto óptimo, brotado de una inteligencia fecunda y madurado al calor de un estudio constante.

Felicitamos al Dr. Gallo, y le agradecemos el haber honrado las columnas de la «Prensa» con su importante trabajo.

Cariños de Leon.

La discusion suscitada entre el general Mitre y el Dr. Gomez, vá tomando proporciones interesantes; de la pluma de esos dos viejos atletas de la prensa, brotan verdades que hieren hondamente, sin permitir que el atacado se resienta por la herida

En los buenos tiempos de la edad media los caballeros á fuer de nobles, se batian con armas corteses, que apesar de su cortesía dejaban á los adversarios tendidos sin aliento y muchas veces sin vida.

Algo de eso tiene la discusion entablada, pues guardando estrictamente las formas y el respeto hacia el adversario, se tiran al alma, imitando al leon que con sus cariños desgarra la piel del acariciado.

Esta discusion nos prueba una vez mas el poder de las formas. Calvo creia ofender al general Mitre el llamarlo pelota de goma; el Dr. Gomez, le dice absolutamente lo mismo con palabras mas púlcras, y previas las salvedades de estilo, cuando asegura que el general Mitre se ha hecho todo lo posible para perderse y anularse, pero que la Providencia lo ha tomado de la mano en cada caida para elevarlo á mayor altura.»

El general Mitre á su vez, dice que el Dr. Gomez, es un pesimista, un falso profeta de la desgracia que se ha limitado á atacar todos los grandes movimientos de la opinion liberal.

Todos estos galanteos acaban, con un soy siempre su buen amigo, especie de balsamo destinado á mitigar el escozor producido por esos cariños con uñas.

A la capa

En las agitaciones del mar mas ó menos tempestuosas, hay marinos prudentes, que esquivando la lucha con los elementos, botan el ancla en alguna de las sinuosidades de la costa, y se mantienen á la capa hasta que pase la borrasca.

Desde la cubierta de sus buques, dirijen su anteojo á los que se abren paso al través de las olas, aplauden ó critican sus maniobras pasando por marinos espertos, ya que no por marinos valientes.

Lo mismo en las agitaciones políticas, mas ó menos acaloradas, hay escritores que elevándose sobre las miserias humanas, se eternen en una altura en que el error no les alcanza, y desde allí dirijen su mirada compasiva á los que luchan mas en este valle de lágrimas, por el triunfo de sus principios.

Llegado su punto [illegible] el dia, [illegible] deprimen, sin formar en las filas de los combatientes, y poniendose fuera de tiro, baten sus blancas alas sobre el terreno de la lucha, sin decidirse por ningun partido, sin afrontar situacion alguna.

Este sistema acusa por lo menos falta de energía.

Es demostrar que navegan sin rumbo al Norte, y que se ponen á la capa por no afrontar una situacion en que el triunfo está dudoso.

Es pretender revestirse con la infalibilidad del Papa, para erjirse en jueces de la opinion, y decidir desde el trono que se han erijido, sobre el destino de los partidos y de los hombres.

No tener idea propia que defender y limitarse á atacar las contrarias, es contribuir de una manera negativa al triunfo de los buenos principios.

Esta posicion no les impide descender el dia de la victoria á compartir con los vencedores el regocijo del triunfo, auque tal vez hubieran preferido que ambos combatientes se anonadaran, para presentarse como terceros en discordia, puros é inmaculados á causa de su abstencion.

Los medios tintes, nunca pueden constituir la orijinalidad de un cuadro, solo sirven para llenar los blancos.

El candidato Gutierrez

La mision del periodista es bella y sagrada cuando sobreponiéndose á los sentimientos y á las pasiones inherentes al hombre, pospone toda clase de consideraciones ante la verdad y la justicia.

El médico que quiere cumplir con el sacerdocio que el destino le ha deparado, detiene y somete los impulsos de su corazon cuando en cumplimiento de sus deberes despedaza la piel del enfermo para darle la salud apetecida.

Desgraciadamente nos encontramos en el mismo caso.

Apreciamos al Dr. Gutierrez y lo admiramos como escritor y por la consecuencia que siempre ha observado en política.

Pero el redactor de la «Nacion» se presenta ahora como candidato para la diputacion al Congreso.

Como tal tenemos que juzgarlo.—Dejamos á un lado la persona del Dr. Gutierrez para estudiar al candidato.

Hecha esta salvedad entremos en materia. ¿Qué significado político tiene la candidatura del Dr. Gutierrez?

Elevado el Sr. Sarmiento á la presidencia de la República apesar del despecho de una minoría insignificante, entró á ejercer sus funciones con el aplauso de todo un pueblo.

Abrigando ideas progresistas y con sana intencion, dió sus primeros pasos sin abrigar el menor rencor hácia sus enemigos.

Sin embargo, un corto número de personas que habian militado en el partido vencido dieron el grito de alarma, y aún antes de ocupar el Sr. Sarmiento la silla presidencial declararon que serian opositores y opositores sistemados

El Dr. Gutierrez como redactor en gefe de «La Nacion Argentina» fué señalado como gefe de ese partido.

La Nacion se constituyó desde entonces en enemigo encarnizado del Gobierno General, y de todas sus columnas, desde el editorial hasta la crónica, brotaron ataques injustificables y algunas veces personales y groseros.

Esa oposicion apasionada ha seguido hasta ahora, y el Dr. Gutierrez ha sido el alma que le ha dado vida.

No se nos puede tachar de ser exagerados.

Al contrario, desearíamos disculpar semejante proceder; pero ahí están los hechos, ahí están las columnas del diario, que los ministeriales calificaban de incendiario.

Para justificarse, los opositores sostenian que era honroso atacar á un mal gobierno.

Comprendemos sí, que no haya poder alguno que sea perfecto.—Pero es ilójico, es absurdo sostener que existe un Gobierno cuyos actos todos sean malos.

El Dr. Gutierrez al constituirse en gefe de ese partido, rompió con las conveniencias sociales y con las mas simples nociones de la lógica.

Con estos antecedentes políticos, el Dr. Gutierrez no puede ni debe ser candidato para Diputado al Congreso.

Llevarlo á la mansion de las leyes, es condenar en todas sus partes la marcha del Gobierno Nacional; es justificar el ataque grosero é injustificable; es premiar á los que, sin atender á la razon y la justicia, se constituyen en ciegos y fanáticos demoledores

El partido Mitrista no podrá menos de apreciar la justicia que nos asiste.

El Dr. Gutierrez, como hombre consecuente con sus opiniones, es claro que no dará un mentis á su pasado político.

Al entrar al Congreso, llevará consigo todas sus opiniones y su odio de partido.

Una de dos, ó el Dr. Gutierrez abjura de sus antecedentes políticos; ó el Dr. Gutierrez cuyo talento es reconocido influenciará y trabajará en el Congreso por la desorganizacion del actual Gobierno.

No somos ministeriales, al contrario, hemos atacado varios de los actos de la administracion actual, y estamos dispuestos á condenar el abuso y el error en cualquier parte que se presente.

Pero deseando el bien del país no queremos que vayan al congreso hombres que, ligados á un partido que busca hacerse funesto, no puedan desempeñar sus deberes con la libertad y altura que se requiere.

CORREO DEL DIA

Desde hoy empezamos á publicar en la primera página un trabajo digno de ver la luz pública bajo cualquier punto de vista, perteneciente á la inspirada pluma del jóven abogado Don Delfino Gallo.

Lo recomendamos á nuestros lectores.

—

No olvidarse que en esta imprenta existe abierta una suscricion para la recepcion de la Guardia Nacional.

—

Ya está por fin resuelto poner en escena la ponderada ópera titulada *Vendetta*.

Su autor que es el actual director de orquesta de nuestro teatro lírico dirigirá esa noche la funcion.

—

El señor D. Juan S. Fernandez, ha hecho renuncia de su candidatura para Diputados al Congreso.

Nosotros no debemos aceptar semejante renuncia porque no es suficiente la razon que esplica de irse á Europa.

—

Ya se está engalanando la calle de Florida.

Se están colocando las banderas y de hoy á mañana se empezarán á hacer los arcos triunfales.

—

Ha gustado muchísimo la zarzuela titulada *Catalina*.

Nos alegramos que Berenguer le encuentre el lado flaco al público.

—

El gobernador de Tucuman señor Lopez ha renunciado.

Ha quedado en su lugar el Vice Gobernador señor D. M. Frias, senador al Congreso Nacional, por esa Provincia.

—

El sábado se dá un concierto en el Coliseum á beneficio de las familias pobres del Paraguay.

—

Esta noche el Alcazar estará lleno.

La funcion que se dá es á beneficio de la Recepcion de la Guardia Nacional.

Al Alcazar, todo el mundo.

Al Alcazar!

—

—El *Norte* de Santiago cree realizable el proyecto de amaderar las calles de esta ciudad á falta de piedra, y á este respecto trae un artículo.

—

—Dice un diario del Rosario.

«Banco Rosario de Santa Fé—Muy pronto se abrirá este nuevo establecimiento de crédito fundado por el comercio de esta plaza.

«Hemos visto los billetes, cuyos finos grabados rivalizan con los mejores que circulan en la República.

«La calidad del papel, la doble impresion y la perfeccion de los perfiles de los grabados de estas notas bancarias, es casi una garantía contra los falsificadores.

—

Se le ha acordado al Juez de Paz, General Alvear la suma de 12 000 pesos con destino á la refaccion de ese Juzgado.

—

Hoy es el último ensayo de coros de la Sociedad Estudio Musical para el concierto que tendrá lugar el Sábado, á beneficio de las familias paraguayas.

NOTICIAS GENERALES

ULTIMA HORA

La reunion del «Club de los Libres» que debia tener lugar hoy se suspende por el mal tiempo hasta mañana.

Luis Andrade.
Enrique Moreno.
Secretario.

Consejo de Instruccion Pública.

El Consejo de Instruccion Pública se reune mañana á las tres de la tarde en el local de costumbre.

Buenos Aires, Diciembre 15 de 1869.
Rómulo Avendaño.
Secretario interino.

Para el Rosario.

El Vapor *Esmeralda* recibe carga para ese punto y San Nicolás y saldrá el *Sábado* 18 del corriente.

La agencia proporciona lanchas por un precio reducido.

Aviso de Policía

El Señor Gefe ha dispuesto se haga saber al público que, debiendo empezar la matanza de perros en la presente semana, los que tengan finos ó de estimacion pueden tomar las medidas de precaucion necesarias para evitar que sean muertos por la estrignina.

Por consiguiente queda sin efecto el aviso del 7 del corriente en su parte dispositiva.

Buenos Aires, Diciembre 15 de 1869.
S. Mendez.
Comisario de órdenes.

Siempre los correctores.

Habiendo aparecido plagado de errores el suelto sobre el arco triunfal que piensan colocar los socios del Club del Progreso, lo reproducimos.

GRAN RECEPCION DE LA GUARDIA NACIONAL.

La idea encuentra prosélitos.

El Sr. Vice-Presidente del Club del Progreso en el deseo de que la Guardia Nacional sea recibida cual lo merecen los defensores de la patria, ha tenido la feliz idea de aconsejar á dicho Club á nombre de la comision para que levante en las cuadras de quinta de Victoria y Perú un gran arco triunfal para la [illegible] de la llegada de los heróicos Guardias Nacionales.

El Club ha tomado con entusiasmo la idea y al efecto ha nombrado la comision que publicamos en seguida, con dicho objeto:

Dr. D. José Romero.
« « Mariano Demaría.
« « Eugenio Cambaceres.
« « Alejandro Ocampo.
« « Adrian Arana.

Al mismo tiempo se ha acordado que las familias de los socios concurran á fin de solemnizar tan grandioso acto.

Un bravo al Sr. Urioste y á los miembros del Club del Progreso.

Gran Reunion de Peluqueros.

Ué! Hurrahhh!!

Acta de Instalacion.

El 10 de Diciembre de 1869, en la calle Corrientes núm 81. Los Sres. que suscriben determinaron nombrar una comision provisoria compuesta de los Sres: Pedro da Silva, Robion, Julian J. Doumas, Duviallard Leon, Faure Carlos. Masse Luis; afin de convocar todos los Peluqueros de Buenos Aires á una reunion general que tendrá lugar el viérnes 17 del corriente á las ocho de la noche, calle de Corrientes núm. 84.

En esta reunion se leeran los estatutos que la comision provisoria está encargada de redactar.

Han firmado Meguiés, Pablo Luquet, Mamvezin, Fraude, Domingo Soja, P. J. Gachet, Elias Guret, J. Doumas, Faure, L. Masse, Pedro da Silva, Leon Duviallard, J. Robion, Jean Ricard, E. Dandré.

El Consul Italiano.

Respecto del equipage que se registró al Consul Italiano, podemos asegurar que no se ha encontrado nada que le comprometa.

CLUB DE LOS LIBRES

REUNION POPULAR

AL PUEBLO.

El "Club de los Libres" se reune el Juéves 16 del corriente á las 8 de la noche en la Cancha de "La Union," Belgrano número 164, con el objeto de proclamar su lista de candidatos.

Los que simpatizen con el programa de esta asociacion y deseen asistir á tomar parte en aquel acto pueden ocurrir por tarjetas á los siguientes puntos: Venezuela, 68—Victoria, 202 Florida, 238—Moreno, 73.

Luis Andrade, Cárlos Paz, Alvaro Barros, Enrique B. Moreno, J. A. Terry, Justo Villanueva, Adolfo Morel, Cárlos Pellegrini, José C. Paz, B. Buteler, Vicente G. Quesada, Gerónimo G. Montero, Juan C. Lagos, Julio Ferrari, Cosme Mariño, Rudecindo Funes, Nicacio Dibur, Bernardo Solveyra, Vicente Oliden, José Hernandez, Norberto Q. Costa, Ramon Muñiz, Vicente Hernandez, Sulpicio Gomez, Manuel J. Heredia, Enrique Eastman, Santiago A. Correa, Nicandro Melara.

El pueblo no debe faltar á una reunion de que depende el triunfo de sus convicciones.

Salida de vapores.

Mañana, para Rosario, San Nicolás y puertos intermedios á las 9 1/2 de la mañana, del Retiro, con rebaja de precios el «Lujan.»

Sábado, para Rosario y San Nicolás conduciendo carga solamente el «Esmeralda.»

Sábado, para Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas, á las 9 1/2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Estrella»

Sábado, para Montevideo á las 8 de la tarde conduciendo pasageros y encomiendas el «Rio Uruguay»

Domingo, para Rosario, San Nicolás y puertos intermedios á las 9 1/2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Lujan.»

NOTA—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre, recibirán gratis el boleto del tren en la agencia de.

A. Matti y Piera.
Cangallo 30.

LISTA DE CANDIDATOS.

Hé aquí la lista de Candidatos que 200 ciudadanos piensan sostener en el Club de los Libres.

Dres. Juan S. Fernandez.
« Octavio Garrigos.
« José M. Moreno.
« Eduardo Olivera.
« Mariano Acosta.
« Vicente Quezada.
Comandante Ventura Martinez.

A nuestros encargados de la Campaña

Les prevenimos que hoy dia de la fecha se remiten á las direcciones y puntos que se indican, los números siguientes.

Leon Monguillot—Córdoba, 1.
Doroteo Olmos—id 1.
Leopoldo Lamis—Rosario, 1.
Emilio Gabito—Gualeguaychú, 5.
Facundo Castillo—Chivilcoy, 24.
Santiago Guillermon—Zárate, 4.
Lain y Onetto—San Fernando, 5.
Vicente Bocalandro—Moron, 8.
Mariano R. Huidobro—San Nicolás, 12.
Agustin Roca—Junin, 7.
Manuel M. y Trigueros—Salto, 11.
Arturo Amiguet—Rojas, 3.

Esta remesa es la que va por los correos que salen hoy.

Mañana se avisará lo mismo á los encargados de otros puntos para los cuales salgan correos.

Si no reciben estos números, les rogamos comuniquen sus reclamos para hacer eficaz el envío de nuestro diario.

Juntas de sanidad.

El Capitan del puerto, se ha dirigido al Gobierno haciendo presente la necesidad que hay de establecer juntas de sanidad en algunos puntos del litoral, en atencion á la estacion en que estamos.

Medidas de precaucion.

El Capitan del puerto central ha pedido al gobierno que dicte las órdenes convenientes para que los buques que vengan del Paraguay traigan patente de sanidad, les sean espedidas ya por las autoridades de aquel punto ó por los respectivos consulados.

Patentes de paquetes.

D. E. de la Riestra se ha presentado pidiendo se le espida patente de paquete al vapor nacional *Victoria*.—Igual presentacion han hecho los señores Casares hermanos, para el vapor inglés *Ariadne* de 1,400 toneladas, que hará la carrera entre Montevideo, Brasil y Lóndres.

Despachos.

El Ministro de la Guerra ha firmado ayer los despachos de todos los oficiales que se habian propuesto, pertenecientes á la division del general Arredondo.

ALCAZAR LIRICO

FUNCION ESTRAORDINARIA.

HOY

La Empresa del *Alcazar Lírico*, dá esta noche una variada y alegre funcion con el objeto de destinar el producto líquido que se obtenga, á la suscricion iniciada con el objeto de hacer un recibimiento digno á la Guardia Nacional.

Lo variado del espectáculo, en el que habrá de todo un poco; y el destino que se vá á dar á los fondos que se saquen, nos hacen suponer que la funcion de ESTA NOCHE será la mas concurrida que haya tenido hasta ahora el *Alcázar*.

En atencion á lo reducido de los precios, la entrada valdrá VEINTE PESOS, en vez de diez.

Balija.

Direccion General de Correos—Por el Vapor Correo de la línea de Amberes *City of Brussels* que deberá salir de este puerto el viérnes 17 del corriente, se espedirá la correspondencia para Montevideo, (si no saliere Vapor de la Carrera), Brasil, y Europa; cerrandose la Balija el dia de la salida á la una y *media de la tarde* en la Administracion Central, y á las dos en la oficina Marítima.

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1869.
E. P. Hansen.

Decreto.

Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1869.

El Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1.° Nómbrase Defensores de Menores para el entrante año de 1870, al Dr. D. Elias Saravia y á D. José M. Gonzalez Garaño.

Art. 2.° Queda igualmente nombrado Defensor General de pobres, el Sr. D. Alejo de Nevares Trespalacios.

Art. 3.° Comuníquese á quienes corresponde, publíquese é insértese en el R. O.

CASTRO
Antonio E. Malaver.

Sociedad Dramática Musical «Los Negros»

De conformidad con el artículo [illegible] del Reglamento se convoca á asamblea general para el Lunes 20 del corriente á las 8 1/2 de la noche, á fin de nombrar la Comision Directiva que ha de reemplazar á la que cesa ese dia.

La Comision.

Departamento de Escuelas

Se previene á los señores Directores de Colegios y Escuelas particulares y públicas, que el dia 16 del corriente es el designado para levantar el censo nacional de educacion en toda la Provincia, en esta virtud, el Gefe del Departamento espera que los señores Directores que no tengan las planillas necesarias, se sirvan acudir al Departamento á recibirlas á fin de dar cumplimiento á lo dispuesto por el Superior Gobierno.

Buenos Aires, Diciembre 14 de 1869.
Manuel Pazos.

Tucuman.

Noviembre 18.

Hé aquí algunos datos sobre el censo practicado en esta provincia.

Capital—poblacion urbana	17438
Id —poblacion rural	20121
Famaillá	10191
Monteros	14181
Chinogasta	12125
Rio Chico	6089
Graneros	8529
Trancas	3657
Burruyacu	5500
Encalilla	7165
Leales	7203

Resúmen.

Familias	16923
individuos	109106
Casas	15446
Iglesias y oratorios	60

Interior.

Los terraplenes del Ferro-Carril á Córdoba ya llegan hasta la Calle Constitucion.

La Capital del Rosario trae una geremiada sobre la tumba fresca del coronel Dorrego, fusilado el año 28.

Vaya que el tal Redactor debe padecer de histérico.

Dice "*El Federalista*" que el derecho de Graserias ha sido rematado por D. Diego Davison en la cantidad de 8000 patacones.

GACETILLA

Declaro que tengo la imaginacion húmeda.

Apuesto á que hay alguno á quien no le agrada la figura.

La humedad de la imaginacion me ha resfriado la idea, y el tiempo es el que influye en tan deplorable incidente.

Han visto vds. que tiempo tan...... iba á decir una necedad, pero felizmente tengo una presencia de ánimo asombrosa, como me contengo! Está visto, yo tengo tela para otro Leonidas.

En la calle.

Un individuo le acomoda á otro un soberbio *bofeton*, de aquellos de retribucion instantanea.

El aludido se vuelve al interpelante, y con una gravedad cómica le dice:

—Señor, este cariño que Vd. acaba de brindarme, en que carácter debo recibirlo.

—En el de insulto político, ó efecto de la efervescencia momentánea.

—Entonces no hay efecto, replicó el apreciado.

Y ambos se despiden cortesmente.

Señores, con el permiso de Vds., yo no puedo ver estas cosas.—Au revoir.

* *

Hoy el Alcázar estará espléndido.

Quién dejará de asistir, cuando vá á dar, con su contingente, ensanche á una noble idea.

De allí saldrán recursos, para preparar á nuestros valientes, una recepcion que les muestre el aprecio que el pueblo hace de sus dignos esfuerzos por la gloria de la patria.

Y en alma del entusiasmo, podrán volver á sus hogares, con alguna satisfaccion en el alma despues de tantos sacrificios.

* *

Ayer quedamos en el delicioso momento cuando Serapio, aprovechando su situacion ..., se preparaba á declarar su pasion á la encantadora Gumesinda.

Veamos como se esplicaba.

—Cuanto celefiro Gumesinda mia, esta dichosa casualidad, qué me hace salir de mis casillas para decirle á Vd., una barbaridad de cosas que tengo en la cabeza.

Yo la adoro á V., siento una comezon en el lado izquierdo y si V. no se apresura á rascarme, me moriré de amor.

Debo prevenirle que de su contestacion, pende que V. salga del barro, porque á negarme una palabra de consuelo la tengo aqui hasta un mes.

No era necesaria tal amenaza, Gumesinda amaba á Serapio tiernamente y le prometió serle fiel hasta la pared de enfrente.

Cuantas cosas se prometieron! que de esperanzas! que de ilusiones!

Y pare V. de contar.

Está visto que la felicidad jamás es completa.

Gumesinda tenia un primo.

Este primo era su pretendiente acérrimo.

Y lo peor es que el padre de Gumesinda era partidario del primo.

Eh aquí una grave dificultad.

Serapio era aficionado á las medidas extremas.

Y de consiguiente resolvió matar á Polifemo como recurso infalible para dejar el campo libre.

Armosé de un par de revolvers, un cuchillo de monte, una lanza y un estoque.

Y en esta disposicion bélica, se dirigió á la casa del primo.

Llegó, golpeó y.....no se apuren V. V. mañana, mañana.

* *

Alegría, me remite esos versos. Este pobre muchacho se vá á morir de algun ataque de nervios.

Sueños.

Tu quieres que cante
Con dulce armonia
Que en extasis suave
Té aduerma mi voz.
Y ya no recuerdas
Que vivo muriendo
Que todo son penas
Horrible dolor.

—

La gota que leve
Por la hoja resbala
Un soplo detiene
su dulce ilusion.
Y ya en ese instante
Que rápido vuela
Consigo embriagarme
Con sueños de amor.

—

El beso ligero
Que tierno la briza
Cual vago recuerdo
Le brinda á la flor.
Envidia me causa
Que flor fué mi alma
Y el sol de la pena
Su caliz secó.

—

Yo pobre viagero
Sin una esperanza
Que puedo que tengo
Sin mas ilusiones

Llorando el pasado
Sin fé en el futuro
Que todo es engaño
Todo es decepcion

—

... que cante
Que tierno te arrulle
Que el alma le mande
Sufrir y callar.

—

No saber mi vida
Que todo he perdido
Y al ... mi lira
No vibra jamás

* *

He jugado un pellizco con una preciosa muchacha amiga mia, á que si me declaro en letra de molde á cierta paloma torcaz á quien le profesó un cariño de cinco mil demonios.

Yo soy por naturaleza tímido.

Cada vez que me presento delante de una muger, me dan sudores, y siento que mi organizacion padece cruelmente.

Y ahora que hacer en tan insoportable situacion.

No me animo á declararme, pero tampoco me conformo con ... el pellizco.—

Valor ..., ... á que nó, á la una, á las dos, á las..........................

Y digo si tiene pelos esto de declararse á la fuerza.

No quiero, antes de decirle una palabra dulce á la *morocha* de la calle de Esmeralda, prefiero que me pellizquen toda la vida.—

Es necesario tener *presencia de ánimo* para animársele á la tal *morocha*.

* *

La prueba que Doña Pepa
Aunque gorda es muy liviana
Es que cuando esto le arguyo
Me dice con voz airada
Que ... le ...
Y veremos si ...

Cantares.

Tienes muger, unos ojos
Que miran ...
Que al ... en los ...
... estaba en el cielo
...
Oh ... tus ... llamas
... mia ...

No sé, pero á tu mirada
Se me declaró un incendio

—

Si una esperanza me niegas
Si tu no me das un consuelo
Mi vida no tengas duda
No tengas duda, me quemo.
Y si me quemo no importa
Por que estoy asegurado
Tu fuiste la que incendiaste
A ti te iran los reclamos

* *

Mi colega y amigo Alberto Medrano ha dado exámen de filosofia, y ha salido bien.

Lo felicito sinceramente, haciendo constar que este es otro de los campeones del «Estímulo Científico Literario.»

* *

El 29 del corriente se reune de nuevo la Sociedad «Estímulo Científico Literario.»

No se dirá ahora que la juventud estudiosa no busca un centro para elevarse dignamente.

Vayan todos los jóvenes inteligentes á dar impulso á las ideas nobles, sostenidas por los que aspiran á ver su pais en el apogeo de la civilizacion y del progreso.

Los jóvenes que componen esta asociacion merecen aplausos.

De hoy en adelante haremos constar sus adelantos y pedimos cooperacion y aliento.

* *

Declaro que Orion es un muchacho de buen genio.

Declaro que simpatizo con Orion, por el buen gusto que lo caracteriza en sus cosas.

Y á fuer de *declarante* cincero, aconsejo á Gonzalo Caballero tenga mas consideracion con sus lectores.

Es un poco *pesado*. Perdone mon cher, pero es la verdad.

Teatro Colon

El Domingo se prepara una buena funcion para los diletantti, se cantará la magnifica ópera *Lucia*, del maestro Donizetti.

El éxito con que la señora Gasc ha ejecutado los roles de Valentina, Gilda y Leonor nos hace comprender desde ya que esta ópera hara furor. Ella que posee el sentimiento innato de la música, que canta con un gusto y dulzura esquisito, debe desempeñar de una manera arrebatadora el rol sentimental de Lucia.

El público todo conoce como Lelmi canta esta ópera y todos desean oirlo una vez mas para aplaudirlo hasta el furor en la escena de la maldicion, en que no tiene rival; y á juzgar por la manera sublime como ha cantado en estas últimas noches el Trovador, podemos asegurar que cantará la Lucia como no la ha cantado nunca y como no se ha oido hasta ahora.

Y ya q' hemos nombrado el Trovador debemos decir que la Sra. Gasc en el rol de Leonor se ha mostrado artista de primer órden y que ese rol tan destrozado entre nosotros de cierto tiempo á esta parte y sobre todo en las representaciones que nos dió una artista llamada de cartelo, nos lo ha hecho apremiar en toda su belleza

En el miserere y en la aria del tercer acto Lelmi se ha mostrado como nunca y el público todo ha comprendido que ni Tamberlich le ha sido superior.

La Passi ha cantado bien el rol de Asucena; y Celestino el de Conde de Luna con bastante animacion.

Si en la Lucia los artistas de nuestro teatro se muestran tan animados como en el Trovador, estamos seguros que esta opera hara furor.

SOLICITADA.

El nuevo Fantasma.

Hemos tenido la curiosidad de ver los dos primeros números del periódico «La Crónica,» escrito por una mano invisible, y cuyo estilo está revelando el autor de esos escritos que segun créemos tiene su oficina de redaccion en la plaza de Mayo frente á una de las chimeneas del capitolio *(pero no Romano.)*

Este escritor enmascarado se presenta ahora lleno de falsas apreciaciones y con lanza en ristre desempeñando el rol de bufo y de gracioso.

Nosotros declaramos que es el primero en su género, y por lo tanto nos parece imposible que un periódico de esta naturaleza pueda satisfacer las exijencias ni llenar el vacio que el redactor Oscar encuentra en nuestro gremio; lejos de eso hemos creido que los R. R. de ese periódico son hombres demasiado pequeños para encargarse de una empresa de tanta magnitud.

Incapaces de sostener la verdad de sus opiniones tratan de evadirse á toda discusion, alegando para ello frívolos pretestos y tomando como elemento poderoso para sus ataques, la *sátira* y el *epigrama*, ¿y pueden considerarse personas de educacion y bien instruidas las que asi proceden? á nuestro juicio creemos que no, y menos creemos que sean ellos los mas aparentes para representar á nadie, pues que á ellos les falta quien los represente y sino preguntemos quien es el Editor ó Redactor de ese periódico y quien es Oscar.

Damos traslado al jóven D. Manuel Posadas para que se entienda y se encargue de descubrir quienes son, por nuestra parte hemos de ser incansables hasta descubrir de qué imprenta sale ese aborto. No descenderemos tampoco al terreno de las esplicaciones, esto lo hacemos porque somos de la opinion qué cada uno debe estimarse en lo que vale; solo acostumbramos á hacerlo con personas de otra clase de urbanidad, pues no estamos acostumbrados á tratar con jente disfrazada. Que se arranquen la careta y entonces podremos entendernos.

Pues que seria de sentir que con los fuertes calores del Estio, en una de esas fuertes elucubraciones ... perder la cabeza y tenga que ir a parar ... de Ordtes. En cuanto á lo demas, ... el ... de la tibiantacion, que ... de cantar pero que no le vaya á suceder lo que le sucedió á un amigo ... del mismo Oscar, que al fin perdió ..., número y ...

(Garantido.) *Romalito.*

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Diciembre 15 de 1869.

Revista del Mercado.

Fondos Públicos Nacionales.

Muy poco activos han seguido hoy las operaciones de estos títulos, cuyo total consta de 55,000 pesos plata.

Al contado cerraron firmes al 60 1|4 p. %

Para fin del mes—de 60 5|8 p. % á 60 3|4 id.

ACCIONES

Del Banco Argentino 10 acciones al 8 1|2 p. % de prémio.

CAMBIOS

Sobre las plazas de Europa sin variacion.

Sobre Montevideo, á la par.

IMPORTACION.

Ninguna venta de importancia tenemos que indicar hoy.

Varios lotes de azucar refinada de Holanda han obtenido $83, despachado a 21 1|2 rls. ftes. en depósito.

Los vinos de Burdeos solo han dado lugar a negocios de poca importancia á $680 y 690, despachado por buenas marcas.

De los depósitos se hicieron ventas hoy en agenjo «Silliman» á $154 despachado, y vermouth «Noilly Prat» á $119 id.

Los surtidos italianos sin variacion en su precio.

EXPORTACION

En plaza se hizo una venta de sebo de carnero en pipas á 16 1|8 rls. ftes.

En los mercados hemos tenido alguna animacion hoy.

Varios lotes cueros lanares obtuvieron de $100 á $170 la docena.

Una partida de vacunos obtuvo $129 la pesada.

Ventas importantes de lanas consiguieron los mismos precios de ayer.

Sebo en pansas—Se vendieron 300 arrobas á $36 y $37 arroba.

ADUANA

Comestibles y Bebidas.

Krames—1 cln alhajas alemanas.

Baff Freres—1 id sillas de madera.

Lenz—3 id alhajas de oro.

Sommer—1 id sombreros para hombres y niños

Getting—4 id pantalones y sacos de brin.

Conturiu—1 cjn alhajas de oro, juegos de plata para niños y estuches surtidos.

S. B. Hale—31 cjs cadenas de fierro y varios articulos de ferreteria, 241,941 piés pino y spruce, 87,500 ripias, 64,335 piés pino y spruce, 600 atados duelas para pipas.

Muir—150 tambores aceite de linaza.

B Stokes—3 cascos y 1 cajon motones y cuadernales, ganchos, 5 id palmatorias de bronce, cuchillos de punta, patas y horquillas.

H. Bunge—24 rollos cabo alquitranado.

MARITIMA

Ultramar entrada—Dia 14.

Vapor Oriental, Rio Uruguay, procedente de Montevideo, su capitan W. Stevart, consignada á Molli y Piera, en lastre y 150 pasageros.

DIA—15.

Vapor oriental «América» de 1,300 toneladas procedente de Montevideo, su capitan B. Bassi y consignado á M. Sciurano é hijo con corgamento general.

Barca dinamarquesa «Laura» de 289 toneladas procedente de Cardiff el 7 de Octubre y de Montevideo el 12 del corriente su capitan L. L. Bay, consignada á la Orden con 395 toneladas carbon.

Barca italiana «Scopo» de 595 toneladas procedente de Liverpool el 22 de Setiembre su capitan Gabido Guiseppe, consignada á la compañia del gas con carbon de piedra.

CABOTAJE.

Dia 14.

Patacho Nacional Paraná, de 92 toneladas procedente de Corrientes, su capitan Juan Solari, á Nuñez y Ca. 268 piezas madera.

Goleta Nacional Dictador de Italia, de 34 toneladas, procedente de la Concordia, su capitan José Schaffini á Nuñez y Ca. 78 trozos madera, 40 id quesos.

Bergantid Aleman Augusto de 134 toneladas procedente del Rosario su capitan Schull á Benn y Ca. en 50 toneladas arena para Lastre.

Goleta Mariquita, de 25 toneladas, procedente de la Victoria su capitan Agustin Cichero, á Nuñez y Ca. á Juan Aldao 598 cueros vacunos secos 1174 id, lanares 10, id nonatos, 215 id carpincho, 1 chigan cerda, atados colas yeguarizas, 37 pipas, 5|2 id una 1|3, id una 1|4 aceite y grasa de potro al patron 100 fardos cal.

Goleta Nacional Metodista de 30 toneladas, procedente de Santa-Fé su capitan Luis Baroni, á Torrado y Molero, con 300 fardos carbon, 60 piezas madera.

DIA—15

Goleta italiana «Liguria» de 30 toneladas procedente de Dolores su capitan Sebastian Aliat, consignada á Nuñez y hermanos con 80 fardos lana.

Pailebot nacional «Cárlos» de 37 toneladas procedente de la Colonia, su capitan L. Borfabich y consignada á Drablo y hermanos con 1.. fardos lana.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA

Funcion estraordinaria, para el Domingo 19 de Diciembre.

LUCIA DI LAMERMOR

Por la Sra. Gasc.

A las 8.

TEATRO DE VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA

2.ª *Funcion del tercer abono.*

Para el Juéves 16 de Diciembre

Se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos, titulada:

EL DOMINO AZUL

Desempeñada por la señora Segura, Sta. Alcantara y los Sres. Astort, Sms, Jarques, Aymerich y coro de ambos sexos.

A las 8.

COLISEUM

SOCIEDAD ESTÚDIO MUSICAL

Concierto vocal é instrumental.

A beneficio de las familias desvalidas del Paraguay.

El Sábado 18 de Diciembre de 1869.

NOTA—El programa se publicará en el número siguiente.

ALCAZAR LIRIQUE

Direction de monsieur Chéri Labrocaire.

Aujourd'hui Mercredi 15 Décembre 1869.

SPECTACLE EXTRAORDINAIRE

POUR LA RENTRÉE ET AU

BENEFICE DE LA GARDE NATIONALE

1re. Partie—

L'hymne Nationale

Chanté par tous les artistes

2.ª Partie.

Brouillés depuis Wagram.

Vaudeville en un acte

3.ª Partie

Les Brigands de la Calabre.

Grande pantomine d'actrice en 2 tableaux

4.ª Parte.

Grand pas National Argentin.

Par tous les artistes choregraphiques.

FINAL MELANGE.

Air de Robert le Diable—Chanté par Mlle. Adrienne.

La coupe de Galathée—Par Mlle. Renaudy.

La Galecere—Chant espagnol par Mlle. Francine.

La Pologne—Chant patriotique par Mr. Molard.

La Vivandiere—Chansonnette par Mlle. Fernay.

Examen de géographie.

Scene comique par Mr. Lucien.

De Bale en Suisse—Chanson par Mr. Closet.

Asseyes vous d'sus—Chansonnette par Mll. Pauline.

On commencera à 8 h. 1|2.

AVISOS

ALERTA PROPIETARIOS

Se desea comprar una casita que no pase de 120 á 130 mil ps. mjc., comprendiendo entre las calles de Corrientes á la de Potosí y de Garantias para el centro; para tratar Venezuela 332 de mañana hasta las 12 y de 4 en adelante; de 12 a 4 Victoria 114. d14 3p.

CONFITERIA UNIVERSAL

319—RIVADAVIA—49

En esta Confitería se despachan á toda hora del dia esquisitos pasteles de ostra y carne.

Lo avisamos al público.

d-14—6-p.

12 LECCIONES

Se enseña el inglés en 12 lecciones; si el discípulo no hablara bien despues de dadas las 12 lecciones, no se exijirá recompenza alguna. Rivadavia 149.

EL
DELICIOSO
REFRESCANTE
Que suaviza los ardores del Estío en los climas cálidos, es la
VERDADERA
HESPERIDINA BAGLEY
HESPERIDINA BAGLEY
EL TÓNICO DE MODA
EL MEJOR TONICO
LA VERDADERA
REGULADORA
DEL CALOR VITAL
TÓMESE EN EL VERANO
MÉSCLESE SEGUN ARTE

Azucar refinada...... una cucharada
Hesperidina........ dos cucharadas
Hielo.............. una onza
Agua fresca........ medio vaso ó

Los que gusten pueden sustituir en vez del agua comun las de Soda, Vichy ó Seltz.

SE OBTENDRA UN REFRESCO
El mas agradable

Que refrescará el cuerpo y el espíritu abatidos por el calor, saciando la sed, y evitando la perdida de fuerza debida á la abundante indegestion de bebidas acuosas que mantienen un estado permanente de copioso sudor y de molesto calor, lo que no sucede con el uso de la

ESPERIDINA DE BAGLEY

La verdadera por su virtud, tónico refrescante.

¡QUE RICO!

Es el refresco que receta el Sr. Bagley con su tónico y refrescante.

¡VERDAD!

Es, que el refresco hecho con la Hesperidina de Bagley, es lo mejor que he tomado este verano.

¡¡Ay! qué dolor!!

He sufrido en estos dias pasados, hasta que vi la receta de la verdadera Hesperidina de Bagley.

¿Cómo está usted?

Muy bien, gracias. Recien acabo de tomar ese refresco que receta Bagley, pero qué rico es! no lo ha probado vd. todavía? No—Bueno, vamos á tomarlo.

SEÑORAS

No se olviden, de que con la Hesperidina de Bagley se hace el refresco lo mas agradable que se puede imaginar.

¡¡FENOMENO!!

Para saber cómo hacer un refresco el mas refrescante, lease el aviso de Bagley.

OJO

PARA HACER VIDA FELIZ

Se desea vender la confitería con poco capital pero bien surtida y con bastante clientela, el dueño la vende por ausentarse del pais.

Ocurrir a toda hora, calle de Cuyo 142.

D. 10—4p.

ADOLFO RAWSON

TRADUCTOR PUBLICO

ESTUDIO DEL DR. D. B. B. DE IRIGOYEN.

Domicilio calle Corrientes número 151

Se encarga de asuntos judiciales.

d 13—5p.

EL MARISCAL LOPEZ PRISIONERO

Se vende por la mitad de su valor una botica en el pueblo Nueve de Julio por fallecimiento de su dueño.

Los interesados pueden dirijirse al señor Cruz en el mismo pueblo, quien esta autorizado para efectuar su venta d 13—5p.

LETRAS
SOBRE
ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA
Y
PORTUGAL

Se dan por cualquier cantidad á cuatro ó mas dias vista en el escritorio de Luis M. Ruiz—Calle de Cangallo num. 154, esquina á Florida.

REMATES

A Verdaguer.

De provecho!

De la casa calle Paraguay 402

El domingo 19 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde se ha de vender a la mas alta oferta y dinero de contado, la ventajosa finca mencionada.

Antes de todo debe advertirse que es calle empedrada y que si el gas no llega aun, no tardará 4 meses á alumbrarse con él.

La casa tiene 8 1|4 vs. de frente, por 29 á 30 de fondo, tiene 4 piezas unas empapeladas y cielo razos y pisos de madera y otras sin él, pozo de rica agua, 2 patios, cocina, letrina, un hermoso zarzo de fierro con piés de parra de todo el tamaño del primer patio, arboles frutales, humbrales de marmol etc. etc.

Escusados son las apreciaciones cuando el local de por si esplica lo bueno que es una propiedad esos barrios y el valor que dia á dia toman.

Estoy suficientemente autorizado para vender á todo precio de consiguiente no faltar á la hora indicada.

Por mas pormenores al rematador, Moreno 316.

Ocampo y Desciora

Judicial.

El Domingo 16 de Enero á la 4 de la tarde se rematará de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez una finca perteneciente á la testamenteria de Da. Florentina Quintana situada en la calle de Tacuari núm. 156, 158, 160 entre Venezuela y Mejico. Esta valiosa propiedad está edificada en terreno con frente de 16 varas y 20 centecimos al Oeste, y 68 varas 75 centesimos de fondo, ensanchando en el fondo hasta tener 17 varas 24 centesimos, comprendiendo las paredes medianeras, con varias piezas de material, pozo sumidero, y demas oficinas, tazado en todos sus ramos en la cantidad de 405,833 no pudiendo venderse menos de las dos terceras partes.

Llamamos la atencion de los confiteros y especuladores por ser la localidad una de las principales de nuestra poblacion y de gran porvenir. Por mas informes ocurrir Recoba Nueva num. 102.

Adolfo J. Bullrich.

IMPORTANTA REMATE

De 3 3/4 leguas flor de campo en el Partido de las Flores y a corta distancia del proyectado ramal de Lobos al Azul.

El Lúnes 27 del corriente á las 6 de la tarde en punto, se rematará á la mas alta postura y condiciones que se estipularán en el acto de la venta:

Tres y tres cuartas leguas de campo de primera calidad, situado en el Partido de las Flores, sobre el arroyo del mismo nombre, que es el deslinde del campo por el costado Norte, por el Sud, linda con Don José Portugues; por el Oeste, con Don Luis Goya; y por el Este con el señor Cambacéres.

El campo se venderá en fracciones de media legua, de una legua ó en un solo lote, al gusto de los compradores, previniéndoles que el campo tiene algunos arrendatarios, asegurando de esa manera una renta y que podrá aumentarse notablemente.

Haremos notar que el ramal proyectado desde Merlo al Azul, y cuyos estudios estan practicandose ya, pasa muy inmediato á este magnífico campo, lo que le dará mayor valor aun del que tiene actualmente por sus buenos pastos y aguadas permanentes.

El Remate se efectuará, calle de las Piedras numero 21.

Por mas detalles, calle de Potosí número 308.

POR EL MISMO

En el pintoresco pueblo de San José de Flores de un terreno de quinta.

El Domingo 19 del corriente a las 6 1|2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado el terreno arriba espresado.

51 varas de frente a la calle de San José, al Este por 69 varas de fondo formando esquina a otra calle al Norte lindando por el Oeste con la quinta del Sr. D. Cayetano Rosa, ante D. F. Learrone, por el costado Sur con la magnífica quinta del Sr. Arce y a media cuadra de la pintoresca propiedad del señor D. José de Carabassa—El terreno esta lleno de naranjos otros árboles frutales y solo le falta que se edifique un pequeño chalet para hacer de esa propiedad un pequeño Eden.

La proximidad de propiedad á la estacion de Flores de la cual dista solo veinte una y media cuadra es una gran comodidad asi que una familia pueda vivir invierno y verano alli sobre todo si se tiene en vista que una vez establecido el Tranway y trenes que saldrán cada hora ya de ida ya de vuelta las personas ocupadas en el comercio pueden ir sin molestia á sus quehaceres de la ciudad la venta se hara por cualquier precio los títulos son superiores.

Por mas pormenores calle de Potosí número 308.

Florencio Madero y C.

JUDICIAL

De la goleta «Oberon»—En nuestra casa calle de Bolivar núm. 14.

El Sábado 18 de Diciembre á las 12 en punto del dia se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Seccion Dr. D. Manuel Zavaleta. La goleta arriba mencionada construida de madera dura, clavada de fierro y forrada en zinc, con el velamen, aparejos y demas útiles en el estado en que se hallen. Dicha goleta se halla embicada en la costa de San Fernando como á tres cuadras al Sub-Oeste de la Boca del Arroyo de Pintos mide 89 toneladas de registro. Tasada en la cantidad de 600 ps. fts. y no se recibirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion previniéndose que la carga que tiene á su bordo no se vende. Pormenores Bolivar número 14.

POR EL MISMO.

¡JUDICIAL!

De la valiosa Estancia de Achaval en el partido de Mercedes distante 20 cuadras de dicha ciudad.

El domingo 30 de Enero á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de los Sres. Jueces de 1.ª instancia, Dres. D. Emilio Agrelo y D. Jorge Echeverria, el valiosísimo terreno de estancia, situado solo á 20 cuadras de la Ciudad de Mercedes y perteneciente á la testamenteria de la finada Doña Jacoba Iramain de Achaval.

Dicha Estancia se compone de 144 millones de varas cuadradas ó sean cuarenta leguas cuadradas lindando por el Oeste con los herederos de D. Pastor Frias; por el Este con D. Pedro Navarro por el Sud con el Rio Lujan y el Norte con D. Fernando Diaz los herederos de Lezcano, los de D. Manuel Noriega, los de Da. Manuela A. de Noriega y los de D. Pastor Frias.

Tasada dicha propiedad en 3 149,543 pesos, tres millones y ciento cuarenta y nueve mil, quinientos cuarenta y tres pesos moneda corriente.

Actualmente el Sr. Agrimensor Lopez Torres, se ocupa de verificar la mensura y una vez realizado este trabajo, daremos mayores pormenores.

Por lo que ahora se necesite, ocúrrase á la escribania del Sr. Emilio Carlsen ó á nuestro escritorio—Bolivar 14.

POR EL MISMO,

DE LA HERMOSA Y VALIOSA QUINTA DEL FINADO DR. LEISLE.

Dividida en lotes.

Por órden del Sr. Gerente del Banco Mauá y Ca. Al mas alto precio y sin retirar lote.

El domingo 19 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado la grande y preciosa quinta que fué del finado Dr. Leisle incluyendo sus espléndidos edificios y siendo su estension de

Cuatro manzanas de terreno.

Dicha quinta conocida de todos está situada en una de las posiciones mas elevadas de la ciudad y ubicada entre las calles de Córdoba, Paraguay, Azcuénaga, Larrea y Centro América lindando por el fondo con el ramal del Ferro-Carril del Oeste que vá á las Catalinas.

Casi toda ella esta dotada de magníficos árboles frutales con preciosísimos jardines.

Habiendo vendido á varias personas el domingo 14 de Noviembre los 13 lotes que dividian el cuerpo de la quinta por una calle por medio empezará la venta en lotes del modo siguiente:

MANZANA N. 1

Lote num. 14 A—Esquina con 72 varas de frente a la calle de Azcuenaga por 80 varas de fondo á la calle de Córdoba con una hermosa casa, jardin y arboles frutales.

Id 14 B—Esquina con 68 varas de frente á la calle de Córdoba por 56 varas de frente á la calle Larrea con una linda casita y arboles frutales.

MANZANA N. 2

Lote número 15 esquina con 20 varas de frente á la calle Cordoba por 69 varas de frente a la calle Larrea.

16 con 20 id id 61 de fondo.
17 id 20 id id 53 de id
18 id 20 id id 65 de id
19 id 20 id id 57 de id
20 esquina 22|2 id id 41|2 frente á Centro América.
21 esquina 22|2 id á la calle Paraguay por 60 de frente á la calle Centro América.
22 id 20 id id 60 de fondo.
23 id 20 id id 60 de id
24 id 20 id id 60 de id
25 id 20 id id 60 de id
26 esquina 20 id 60 de frente á la calle Larrea.

MANZANA N. 1

27 Dos esquinas 236 varas de frente á la calle Paraguay, por 100 de frente á la calle Larrea.

Z 100 id id, Azcuénaga con una espléndida casa construida á todo costo con todas las comodidades necesarias, departamento para servicio, cocheras caballerizas, hermosísimo jardin, y gran quinta de árboles frutales y de adorno.

MANZANA N. 4

28 Esquina con 19¼ varas de frente á la calle Azcuénaga por 50 varas de frente á la calle Paraguay.

29 id id 18 id id id 50 id de fondo.
30 id id 18 id id id 50 id id id.
31 id id 20 id id á la calle Paraguay 55 id id.
32 id id 20 id id id 55 id id.
33 id id 20 id id id 55 id id.
34 id id 20 id id id 55 id frente á la calle Larrea

MANZANA N. 3.

Lote núm. 35 esquina con 20 varas de frente á la calle Larrea.

Id 36 id 20 id id id 56 id de fondo.
Id 37 id 20 id id id 50 id id id.
Id 38 id 20 id id id 62 id id id.
Id 39 id 20 id id id 65 id id id;
Id 40 id 22¼ id id 68 id de frente á Centro América.

MANZANA N. 2.

Id 41 id 10 de frente a la calle de Larrea por 60 id de fondo.

Id 42 id 10 id id 60 id id.

Antes del dia del remate los interesados pueden visitar la quinta.

Los lotes estarán todos amojonados a fin de que el comprador comprenda inmediatamente la posicion que le corresponde.

Habra un lunch ó refresco en la quinta para las personas que asistan al remate y los Omnibus para

POR EL MISMO

¡Judicial!

De una valiosa propiedad, calle de Corrientes núm. 157.

El Martes 14 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de los Sres. Jueces de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria y D. Emilio Agrelo, la importante finca arriba mencionada perteneciente a la testamentaria de la finada Sra. Da. Jacoba Iramain de Achaval. Dicha finca se compone de un terreno de 8 métros, 660 milímetros, hasta los 15 métros principiando en adelante un martillo por el costado Oeste á favor del terreno el que se compone de 7 métros 361 milímetros de ancho siguiendo en linea perpendicular hasta los 61 métros, 486 milímetros que es el límite del fondo cuya superficie reducida á varas cuadradas dá un resultado de 1160 varas cuadradas y 60 centésimos.

Pudiendo visitar esta propiedad creemos inútil determinar aqui sus comodidades.

La tasacion es de 508,064 reales.

Esta casa tiene un contrato á respetar vence el 1.º de Noviembre de 1874.

Para mayores informes Bolivar 14.

AVISOS

ANTONIO VERDAGUER
REMATADOR Y COMISIONISTA
SU CASA DE REMATE MORENO 216

Se encarga de toda clase de compra y venta de cualquier especie que ella sea.
Anticipa dinero sobre remate de propiedad y sobre hipoteca y se asuntos judiciales, etc.

DEPOSITO
DE
ROPA HECHA
338 — CALLE DE RIVADAVIA — 338

Ropa para hombres y niños de todas edades á precios muy módicos, trajes de casimir, trajes de alpaca, trajes de brin de hilo, camisas pechera de hilo para hombres y niños, medias, corbatas, calzoncillos, sombreros, sombrillas, etc., etc.

Se corta y se hace ropa de medida.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1869.

B. Parodi.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Antonina Linares, ya sean herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por ante el Juzgado de su señoría y oficina de D. Adolfo Conde donde se halla adscripto el que suscribe a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar. Buenos Aires, Noviembre 29 de 1869.
d9—30p. *Nemesio Zanoletty.*

OJO

CAPITALISTAS

El Corredor y Rematador A. Godoy tiene para vender algunas fincas en parajes muy centrales y á precios sumamente baratos, á mas tiene para pobres terrenos y fincas por precios que nadie los tiene, se encarga de comprar de lo mismo en cualquier punto de la ciudad, da dinero á uno por ciento en hipotecas de fincas terrenos la cantidad que se quiera. Ocurrase de mañana hasta las 12 y de 4 en adelante Venezuela 332, de 12 a 4 Victoria 114.
D 10—3p.

CAPITANIA CENTRAL
DE
PUERTOS
—o—

De órden superior comunicada á esta reparticion por el Ministerio de Guerra y Marina, se llama nuevamente a licitacion para la limpieza del Puerto.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría de esta reparticion hasta el 31 de Diciembre próximo, bajo las bases siguientes:

1.° Por la Capitanía del Puerto se subdividirá en diez secciones marcadas por boyas aparentes las balizas interior y exterior del Puerto que serán numeradas de 1 a 10; comprendiendo cuatro secciones las balizas interiores y seis las balizas y canal esterior.

2.° La limpieza del Puerto se hará por secciones, abonando el Gobierno el precio estipulado á la terminacion de cada seccion.

3.° Una vez declarada limpia una seccion por el empresario, el Gobierno hará verificar su estado por una comision nombrada al efecto, efectuándose el abono, espresada su conformidad.

4.° La limpieza de la Seccion que comprende el fondeadero de los vapores que hacen la carrera de los rios, no podrá retardarse mas de dos meses salvo el caso de fuerza mayor justificada.

5.° Los cascos y demas efectos que se estraigan serán conducidos por cuenta del contratista al punto que designe el Capitan del Puerto, y que no diste mas de 25 millas del Ponton surto en la rada esterior.

6.° La propuesta se hará indistintamente sobre la base de entregar al Gobierno los objetos que se estraigan ó ser de la propiedad del contratista.

7.° El proponente dará fianza abonada por el cumplimiento de su propuesta y en el contrato respectivo será determinada la manera de hacerla efectiva.

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1869.

Enrique B. Moreno.—Secretario.

GRAN
NOVEDAD

PRECIOSO DESCUBRIMIENTO

Nueva máquina á vapor para cepillar la cabeza y sacar la caspa

Asombro del mundo elegante.
Sin rival hasta ahora
ADMIRACION DE TODOS

Esta máquina que obra como cincuenta cepillos de mano, esta todos los dias en actividad en la peluqueria DE

J. Labarthe
Bolivar 69

LEY DE ELECCIONES
PARA LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Precio 5 pesos
Se vende en esta imprenta.

DINERO A INTERES
SOBRE
ALHAJAS

En la calle de Salta núm. 84, se dá cualquier cantidad que se solicite desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche.

Habanillos de la Honradez

Lejitimos se han recibido hoy y se venderan surtidos. Trigo, hilo, pectoral, y correntino al mismo precio que en las casas introductoras cigarreria del Plata (2.° Epocal Florida esquina Rivadavia.
d1 19p.

AL AZUL POR LAS FLORES
LA INVARIABLE PORTEÑA
Administracion, Rivadavia No. 4 1 y 443.

Por el primer tren del Sud, Estacion Jeppener Saldran los dias.........3, 8, 13, 18, 23, 28.
Del Azul para Buenos Aires los dias.........3, 8, 13, 18, 23, 28.
Para Cañuelas, Monte, Las Flores y Tapalqué.
Por el primer tren del Oeste, Estacion Moron, Saldran de esta los dias 10, 20, 30
De Tapalqué a Bs. As. los dias 5, 15, 25

Empresario — *Miguel M. Lujan.*

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro [illegible] y Da. Josefa Davila, como herederos ó acreedores, para que deduzcan sus acciones ante el Juzgado de S. S. [illegible] del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. Buenos Aires Noviembre [illegible]
n. 17—30 p. *Manuel Granados.*

A QUIEN CONVENGA

Se desea vender una casa calle de Independencia núm. 318, entre Santiago del Estero y San José, edificada hace dos años, en terreno de 8 3/4 varas de frente por 45 de fondo, contiene cinco piezas, cocina, letrina, pozo de balde y toda embaldozada, á mas tiene diez y seis pies de parra con zarzo de fierro.

En la misma casa se precisa una chica de 12 a 14 años para el servicio. Para lo 1.º y 2.º ocurrase á esta casa, puede ocurrirse á dicha casa á toda hora del dia.

CAMISAS
LA
PRIMERA CAMISERIA
ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE
CAMISAS
EDMOND DUMAS

La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,
DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD.
ANTES PERU 107.
HOY 48-PERU-48
48 PERU 48

Los precios son fijos puestos en números conocidos.
No se vende menos de media docena.
La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra a las 8 de la noche.

ALMACEN DE PAPEL
DE
ALEMANY HERMANOS
Calle de la Piedad Nos. 53, 55 y 57.

Gran deposito de papel de todas clases y calidades.
Papel de oficio rayado y liso.
Papel de cartas rayado y liso.
Sobres de todas clases.
Tinta para copiar y escribir.
Todo lo perteneciente a útiles de escritorio.
Gran surtido de articulos para los cigarreros.
Cigarros habanos de varias clases.
Cigarrillos de papel, trigo, pectoral, oruzú y blanco.
Rico chocolate español de rico clase.
Libros en blanco de todos tamaños y calidades.
Papel de Imprenta de todos tamaños y calidades.
Tinta de Imprenta de rica clase.
Se vende por mayor y menor, calle Piedad 53, 55 y 57.
n6

ENSAYOS POÉTICOS
DE
JOSÉ M. CANTILO (HIJO)
Y
ADOLFO ELIAS

UN VOLÚMEN DE 100 PÁJINAS
Precio 25 pesos

A VENTA:
Imprenta del «Siglo» y Libreria de Lucien.
Su producto se destina á aumentar los fondos de la Asociacion Protectora de los Invalidos.
o.—29.

MANUAL
DE
LOS JUECES DE PAZ DE CAMPAÑA.
PARA LAS ELECCIONES DE
REPRESENTANTES PROVINCIALES,
MUNICIPALES
Y DIPUTADOS AL CONGRESO

Se vende en esta imprenta á 10 pesos ejemplar.

FOTOGRAFIA ARTISTICA
DE
SANTOS ALBERTINI
CALLE DE CUYO NÚMERO 55

En este establecimiento se hacen trabajos de fotografia y de arte, y de todas clases, y con especialidad se encargan de sacar vistas de casas, quintas, estancias, y retratos á domicilio. Hay tambien un surtido magnífico de vistas y cuadros de costumbres del pais de varios tamaños, y á precios muy módicos.
o 27.

GRAN BAZAR
DE
SOMBREROS
DE
PEDRO PERISSÉ
VENTA POR MAYOR Y MENOR
Calle de Cuyo esquina Suipach

Gran surtido de sombreros de todas clases y de última moda, guantes corbatas bastones, paraguas, gorras, y muchos otros articulos.

Novedades—El gran bazar recibe novedades por todos los paquetes.

El gran bazar no compra en plaza. Todo lo recibe directamente de fábrica, por eso puede vender mas barato que nadie, pero advierte que no habrá cuenta ni con el Diablo.

Lindísimos sombreros de última moda, para señoritas y niños, á 50 p.% mas baratos que en las tiendas de modistas.

Coñac Imperial—Sigue la venta del afamado é incomparable Coñac Imperial, con rebaja de precio, 1 cajon 200 $ 1 botella 20 $.

Letras sobre Paris desde el valor mas pequeño hasta la cantidad que se quiera, y pagaderas á la vista en todos los pueblos de Francia, Italia, Bélgica y Suiza. Se encarga de hacer venir de Europa dinero y toda clase de mercancias.

Liquidacion de bienes—Tambien se encarga de hacer liquidar bienes en todos los pueblos de Francia.

NOTA—La casa está abierta los domingos y fiestas como los demas dias de la semana.

GRAN
NOVEDAD
Elegancia, comodidad, duracion.
Ultima moda.

Carruages hermosisimos y de nuevo sistema, enteramente desconocido en el pais, y que acaba de ser adoptado en Europa.

A las personas que deseen hacerse de un buen carruage se les hace saber por medio del presente, que dentro de breves dias se pondrá en exhibicion una partida de veinte carruages de los cuales una parte se encuentra ya a la disposicion del público en el deposito calle de Corrientes nú n. 129 1/2. Estos carruages han sido mandados construir espresamente por una persona muy inteligente, á los de los fabricantes de mas reputacion en Paris, los Sres. Letorte y Menton Guiet, quienes gozan aquí mismo ya de una buena fama, en vista de que, como construccion, buen gusto y duracion, no han habido otros hasta ahora que les hay a rivalizado.

En la partida de carruages viene todo lo que hay de mas nuevo como ser Landaus glaces de resortes de cubrir y descubrir la capota en un minuto, hay tambien con cristales de pescante alto y bajo, forros de damasco, y de un tafilete marron de que se hace mucho uso actualmente en Paris por su duracion y elegancia. Cupes de nueva invencion, como no se conoce aun aquí, que por medio de un aparato se descubre en el verano sin desarmar la tolda, con cristales, persianas y cortinas de razo; conteniendo tambien un escritorio por la parte de adentro, con secreto, espejo, depositos para cigarros, fosforos, cenicero, etc. Poney Parce, carruages completamente nuevos, de sistema de velocipedo el tren delantero, y que por medio de un aparato a bomba, las personas que van adentro en un caso desgraciado que los caballos corten las riendas ó disparen, con la mas minima fuerza, tocando un resorte que comunica al aparato del tren, sujeta instantaneamente los caballos a toda furia, consiguiendo al mismo tiempo enderezarlos cuando se atraviesan en el camino. Tilburis, sistema americano, como los que recibe el Sr. Lewiston, sobre sopanda de doble suspension, pero construidos en Paris reforzados los ejes, rayos y llantas, pues en estas condiciones bienen todos los demas carruages consultando lo malo de nuestros empedrados. Hay tambien Milores, Cupé, Claraus y Victorias.

Espero que las personas inteligentes y de buen gusto que vean los carruages, quedarán satisfechas y persuadidas de que no he omitido gastos para poder obsequiarles con lo mejor de carruages franceses como no ha venido hasta hoy al Rio de la Plata. En el mismo depósito hay un surtido de guarniciones para uno y dos caballos, mandadas construir espresamente con materiales franceses y de buena calidad, las cuales se podrán vender mas baratas que en cualesquiera talabarteria.

Se reciben encargos de carruages y guarniciones a Paris, al gusto de los interesados a precios como nadie puede costear.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS SOBRE LA VIDA
«AMPARO DE LAS FAMILIAS»

El Directorio y Gerencia de la Asociacion, hallándose instalada su primera seccion cuyo consejo de inspeccion es compuesto por los Señores—
D. Javier Arrillo
» José Luis Amadeo
» Federico Nin Reyes
Doctor » Guillermo Zapiola, médico de la Asociacion, hacen saber que el Escritorio para inscribirse a formar parte de esa Sociedad está provisoriamente situado en la calle de Cuyo núm. 34 y 34 1/2 y estara abierto todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los Domingos y dias festivos de 8 á 12 de la mañana; en él se distribuirán los prospectos, Estatutos y pedidos de ingreso.

Buenos Aires, Noviembre de 1868.

DIRECTOR
Sr. D. Francisco G. Cortina.
GERENTES
» Enrique B. Moreno.
» Tomas A varez.

COMPRA Y VENTA DE CASAS

En la calle de Garantias número 53, hay una persona que se encarga de compra y venta de casas, terrenos, muebles, etc, etc, etc. Siempre que sus precios sean módicos. Tiene para dar en hipoteca 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y hasta 400,000 pesos m|c, en la actualidad tiene como 80 casas para vender, desde 50,000 hasta un millon de pesos. Se encarga tambien de correr todo asunto judicial ó extrajudicial y de cualquier otra clase — Ocurrir calle de Garantias núm. 53.

ESPOSICION UNIVERSAL
AGRICOLA, INDUSTRIAL Y MARITIMA
DEL RIO DE LA PLATA
Con el concurso y bajo la proteccion del Gobierno
DE
BUENOS AIRES

SUSCRICION POPULAR
20,000 acciones
DE 20 $ f. (500 p. m. c.)
COMISION DIRECTIVA
TITULARES

Señores:
D. Francisco Balbin, Presidente.
Dr. » Andres Lamas, Tesorero.
» W. Bertram, Secretario.
» Hector F. Varela.
» Eduardo Bonnemason.
» B. Devoto.
» E. Zimmermann.
» R. Fernandez Braga.
» H. Ebbinghaus.

SUPLENTES:
Señores
D. Federico Terrero.
» Torcuato de Alvear.
» Pablo Nouguier.
» Carlos Casares.
» E. Piaggio.
» E. Ochoa.
Gerente:—el señor D. J. Dorion.
Ingeniero civil promotor de la esposicion

Las acciones serán pagadas en tres plazos.
10 $ fuertes al contado.
5 $ fuertes el 1.° de Marzo de 1870.
5 $ el 1.° de Junio de 1870.

El capital tiene por garantia

1.° El Palacio. Este edificio, cuya construccion será de fierro y cubrirá una cuadra, podrá, despues de haber servido para la Esposicion, ser convertido en un inmenso depósito ó mercado.
2.° El valor de los anexos, dependencias y del material de esplotacion;
3.° Las entradas en el Palacio y en el Aquarium;
4.° Los alquileres del terreno y de las vidrieras a los esponentes.

El importe total de los ingresos se elevará aproximadamente, a la suma de 650,000 $ f.

Despues de cerrada la Esposicion, la Sociedad será puesta inmediatamente en liquidacion, y el activo que resultare será dividido entre los accionistas, conforme con los Estatutos.

PUNTOS DE SUSCRICION
Oficinas de la Administracion de la Esposicion Universal, calle de Cangallo N. 170, de las 11 de la mañana á las 3 de la tarde.

ESPOSICION UNIVERSAL
DEL RIO DE LA PLATA
EN BUENOS AIRES
Oficinas de la Administracion
CANGALLO 170

El Gerente de la Sociedad recibe propuestas para el alquiler de la galeria que debe rodear al palacio de la Esposicion Universal y que queda especialmente destinada para *Restaurants*, fondas, casinos, confiterias, pastelerias, panaderias, cervecerias, depósitos de comestibles y bebidas, y para cualquier otro establecimiento que, despues del exámen de la propuesta, se juzgue de utilidad ó comodidad pública.

Las propuestas pueden entregarse en la oficina calle Cangallo 170, todos los dias útiles desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Buenos Aires, Octubre de 1869.

LA MAGNIFICA MUSICA
PARA PIANO
LOS HUGONOTES
DEL MAESTRO
MEYERBEER

Se vende en esta imprenta, precio DIEZ PESOS.

Magnifico terreno en venta

Por ciento treinta mil pesos m|c, se vende el hermoso terreno situado en las calles de Cangallo esquina a la de Andes con 16 varas de frente á la primera por 68 á la segunda, calle empedrada, y por donde pasa el tramway terreno que dentro de un año, vale doscientos mil pesos. Dista 10 cuadras de la Plaza de la Victoria, á falta de comprador por el todo se venderá en lotes. Tambien hay una preciosa quinta, que se vende en cuarenta y dos mil pesos, distante 8 cuadras del Once de Setiembre al norte, toda puesta de árboles de ricas frutas, mide su terreno 50 varas de frente por 50 de fondo, alerta pistolas que esto no se presenta todos los dias, pues es demasiado barato.

Ocurrase Venezuela 332 de mañana hasta las doce y de las cuatro en adelante, de 12 á 4 Victoria 114.
d5 3p

APOSTOLES
POR EL AFAMADO ESCRITOR
ERNESTO RENAN
AL ALCANCE DE TODOS

TRADUCCION DEL
DOCTOR DON MANUEL BILBAO.
SEGUNDA EDICION.

Esta importantisima obra, continuacion de la *Vida de Jesús*, se halla en venta en la oficina de esta imprenta. Precio 25 pesos.

Nota—La primera edicion se vendió á 50 pesos.

LES PROPOS
DE
LABIENUS

La preciosa sátira del desterrado Rogeard, contra Napoleon III, se halla en venta en esta imprenta, á 5 pesos el ejemplar.

Los franceses deben comprar por 5 pesos un libro que hace tanto honor al espíritu de su nacion.

CODIGO RURAL
EDICION OFICIAL

Con un indice de las materias del libro.

Se vende á 8 pesos en esta imprenta. A las personas que quieran comprar ejemplares para venderlos en la campaña, se les hará una rebaja de un 30 por ciento, pasando de 50 ejemplares.

Imprenta Buenos Aires, calle de Moreno frente a la casa de Gobierno.

ESPOSICION UNIVERSAL
DEL
RIO DE LA PLATA
EN BUENOS AIRES
Oficinas de la Administracion
Cangallo 170

A LOS ESPONENTES

El Gerente de la sociedad tiene el honor de hacer público que desde hoy queda abierto en la oficina, calle Cangallo 170, el Registro especial en que deben inscribirse:

1.° Los hacendados, agricultores, industriales y poseedores de productos naturales del Rio de la Plata, que deseen tomar parte como espositores en esta Esposicion Universal.

2.° Los comerciantes, consignatarios, agentes ó representantes de fábricas ó casas estrangeras en las Repúblicas Argentina y Oriental, que quieran asegurarse local en la Esposicion para los productos estrangeros que introducen ó se proponen introducir en el Rio de la Plata.

Para la mejor inteligencia de estos señores, se les anticipa el conocimiento de las siguientes disposiciones del *Reglamento general*, cuya publicacion se hará mas adelante.

Disposiciones del Reglamento general

«Art. 26. Los productos destinados á la «Esposicion Universal serán espuestos con «el nombre del mismo productor, y, si este «lo permite, llevaran ademas el nombre del «Consignatario ó Comerciante que lo represente en Buenos Aires ó Montevideo.

«Los productos estrangeros presentados «por el comercio de la República Argentina «ó la Oriental, sin hacer mencion del nombre «del productor, podran llevar el del introductor en los rótulos y en la forma que «acuerda la Comision Directiva.

«Art. 30. Los espositores estrangeros «que no se encuentren en el Rio de la Plata, «se harán representar por personas acreditadas formalmente cerca de la Comision Directiva.

"En el caso de que industriales establecidos en el Rio de la Plata, reciban del "estrangero productos similares á los que "ellos mismos fabrican en el país, deben "presentarlos con la debida separacion, haciendo dos solicitudes.

"La primera como fabricantes, para que "sean destinados á la seccion Argentina ó "Oriental los productos manufacturados en "el pais.

"La segunda como introductores, para "que los productos similares que reciban "del estrangero sean destinados á la seccion "de la nacionalidad en que hubiesen sido "confeccionados, de conformidad con las "prescripciones de los artículos 25 y 30.

"Se destina una cantidad de sesenta á "setenta mil pesos fuertes para ser invertida en los premios y recompensas que se "adjudiquen a los productos mas útiles ó "notables de la Esposicion. Los premios y "recompensas seran adjudicados por un "Juri internacional compuesto de 45 miembros.

«La superficie del Palacio será dividida «oportunamente en las siguientes secciones «Nacionales:

Austria y Alemania del Sud.
Bélgica.
Brasil.
Confederacion de Alemania del Norte.
China.
Dinamarca.
España.
Estados Pontificios.
Estados Unidos.
Francia.
Holanda.
Inglaterra.
Italia.
Japon.
Portugal.
Repúblicas de la América central y del Pacífico.
República Argentina.
República Oriental del Uruguay.
República del Paraguay.
Rusia.
Suecia.
Suiza.

«Los espositores tendrán derecho á una «entrada personal gratuita por todo el «tiempo que dure la esposicion.»

La oficina estará abierta desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Buenos Aires, Octubre de 1869.

El Gerente—J. Dorion.